

AUDAZ MOVIMIENTO ENVOLVENTE

Marcha de los rusos sobre Thorn

RUMANIA SIGUE PREPARÁNDOSE A LA GUERRA

INCOGNITA

Teodoro Wolff, director del Berliner Tageblatt y propietario de la famosa agencia telegráfica de su apellido, ha escrito en su periódico un artículo muy interesante, dedicado a la campaña de Hindsburg. En dicho trabajo procura poner en guardia a sus lectores contra los excesivos optimismos de algunos diarios de Alemania. Dice categóricamente que aún no se decidió la lucha en el frente ruso, entre otras razones, porque el gran duque Nicolás está recibiendo refuerzos de mucha consideración. Naturalmente, confía en la victoria teutona, pero no sabe cómo ni cuándo será obtenida por el generalísimo del Kaiser.

También la Prensa inglesa se ha referido estos días, con mucha insistencia, a las nuevas tropas acumuladas en su línea de Prusia a Hungría por los moscovitas. Parece que un millón de hombres, de la quinta del año pasado, que han acabado su instrucción, están engrosando desde primeros de mes los contingentes rusos.

Ahora bien, ¿se propone Nicolás Nicolaievitch ganar, ayudado por ellos, una batalla decisiva o los ha repartido por toda la longitud de su frente, para que no se debilite en ningún sector?

Esa pregunta se hará sin duda el gran Estado Mayor del Kaiser. El viejo y admirable Hindsburg habrá enviado ya a sus aviadores, esos ojos de los modernos caudillos, a que le averigüen si hay concentraciones grandes de efectivos, en la orilla derecha del Vístula...

Sin embargo, un despacho misterioso de Petrogrado deja adivinar algo que puede ser la clave del enigma. Una fuerte columna rusa ha avanzado en dirección a Thorn y ha ocupado poblaciones de las orillas del gran río. Recuérdese que la batalla del Vístula, en su segunda fase, se inició con un movimiento análogo de los rusos, que obligó a los teutones a su memorable repliegue sobre el Wartha.

Claro es que Hindsburg habrá tomado sus medidas. Un jefe tan entendido como el discípulo de Moltke no se deja envolver fácilmente. Cuando insiste en sus ataques al centro enemigo y adelanta pulgada a pulgada en la zona que bañan el Rawka y el Bzura, es que se cree a cubierto de un flanco con las tropas que tiene de Gombine a Nieschawa.

Además, se sigue peleando en torno de Mlawka. Se ignora quiénes han tomado la ofensiva allí. Dos Cuerpos de ejército mandados por los alemanes contra las líneas del Narew, fueron arrojados por los rusos sobre el frente Lautenburgo-Soldau. Después, fué hecha una rápida concentración germana en Prusia y otro ejército adelantóse para vengar el desastre. Mlawka cayó por octava ó novena vez desde el principio de las hostilidades en poder de los teutones, y desde entonces, se batalla alrededor de dicha urbe fronteriza, sin que pueda registrarse éxitos ó derrotas de importancia.

Pero si es cierto que los rusos intentan cortar las comunicaciones de Hindsburg con su base, resulta lógico suponer que atacan igualmente cerca de Soldau. Su marcha hacia Thorn, por la orilla derecha del Vístula, no puede ser efectuada sino teniendo seguro el flanco derecho contra toda ofensiva del lado Lipno-Rypin. Y si entra en los planes del generalísimo zarista el paso del Vístula y un ataque a fondo por la orilla izquierda, entonces mucho más todavía. No lograrían los moscovitas sino exponerse a algo muy grave, si se aventuraran por la retaguardia de Hindsburg mientras la línea del Narew era acometida vigorosamente.

Mas si el gran duque no ha pensado en una operación definitiva que ponga fin a la tercera invasión de Polonia, ¿a qué destina ese millón de soldados jóvenes que le enviaron de las zonas militares del inmenso Imperio? ¿A la irrupción por los Cárpatos sobre Hungría? ¿Al asedio de Cracovia? ¿A un ataque a lo Sauer del campo atrincherado de Przemysl?

En Hungría, los austriacos están acumulando tropas considerables. Tres Cuerpos reunidos a toda prisa y que componen 150.000 soldados, aguardan a los invasores desde Transilvania al Tatra. Y se asegura que algunas divisiones de nueva formación, integradas por bávaros, se les unirán oportunamente.

El tiempo horrible que hace en los Cárpatos ha retrasado el avance de los rusos. Estos se mantienen a la defensiva en la Galitzia central y occidental y sólo se muestran verdaderamente activos en la Bukovina y distritos fronterizos húngaros. Como disponen de los ferrocarriles galizianos, que se cuidaron de reparar al comienzo de la guerra, no bien la toma de Lemberg les permitió asentarse sólidamente en la provincia, pueden realizar sus transportes de soldados, municiones y víveres con la rapidez necesaria.

Resumiendo lo anterior, diremos que es verosímil hagan los rusos uno de estos tres movimientos: ó el amago sobre Thorn por la orilla derecha del Vístula, completado con

una invasión de Prusia, por Soldau, ó el paso del Dunajec, seguido del establecimiento del cerco de Cracovia, ó la ofensiva arrolladora en Hungría, preparada más con fines políticos que con objetivos de estrategia.

Pero si el gran duque, sea porque aguarde más tropas, sea porque tenga en cuadro muchas unidades, ha preferido una distribución equitativa del gran refuerzo, entre los grupos de ejércitos de Roussky, Ivanoff, Radko Dimitrieff y Brussiloff, a una ofensiva enérgica, de amplitud grande, entonces continuará en el Este alemán y en sus prolongaciones austriacas la guerra de líneas, y durante algunas semanas sólo sabremos de ataques parciales más ó menos violentos, pero de dudosa eficacia y de raids de cosacos por los distritos de Hungría cercanos a la cadena carpatense.

Un colega publica un despacho de Copenhague en que se afirma, con motivo de la irrupción de algunos miles de indígenas del Beluchistan en los distritos ingleses de la India, que todo el Penjab está en poder de los invasores.

¿Todo el Penjab, colega, con sus 30 millones de habitantes y su extensión de casi 400.000 kilómetros cuadrados? ¿Todo el Penjab con sus populosas y magníficas ciudades, Lahore entre ellas?

¿Sabe el colega que el Beluchistan, en sus dos regiones, britana y sindi-dependiente, no tiene una población mayor de 800.000 almas? ¿Y cómo pasaron un río tan ancho cual el Indo esos miles de nómadas? ¿Quién les ha dado material de puentes?

Hay que fijarse en los mapas antes de hinchar los telegramas tan fantásticamente. Una invasión de los indígenas del Beluchistan pondría en peligro, sobre todo, lo integridad de las fronteras de la provincia de Bombay. Pero el Penjab se halla muy al Norte. Si se tratara de los afganos sería otra cosa. Mas los afganos, aunque la Agencia Wolff, hace algunos meses, nos dijo habían invadido la India inglesa en número de 300.000, no se metieron en nada, y son cada día más angélicos.

Tal vez se trate de una agresión de las tribus pastoriles a los habitantes de los distritos del Beluchistan británico, transferidos en 1887. Pronto hemos de saberlo. Y recomendamos a quienes son capaces de suponer que unos cuantos miles de baluches mal armados pueden conquistar en cinco ó seis días un territorio mucho más poblado que España, se compriman un poco. La Geografía es una ciencia neutral y no merece que se la ofenda tan desafortadamente.

De Francia a Bélgica

Un puesto de honor.

PARIS, 16. El Consejo de ministros, refiriéndose a la participación de Francia en la Exposición Universal de San Francisco, ha ofrecido a Bélgica el sitio de honor en su palacio nacional de San Francisco para que pueda exponer sus cuadros, encajes, reproducciones artísticas de monumentos, planos, relieves de las principales ciudades y puertos, etcétera.

El combate de Soissons

Una nota oficial.

PARIS, 16. Una nota oficial dice que el revés sufrido en el Norte de Soissons se reduce a un retroceso de menos de 1.800 metros en un frente de cinco kilómetros, determinado por la crecida del río.

Las tropas francesas no llegaban a tres brigadas y se replegaron sobre la orilla izquierda del Aisne, porque la crecida, habiendo roto los puentes, no permitía recibir refuerzos.

Las tropas se retiraron sin ser perseguidas.

Continúan protegiendo Soissons.

Persas y turcos

De hecho, están en guerra.

PETROGRADO, 16. El corresponsal de la Gaceta de la Bolsa anuncia que Persia ha enviado contra los turcos varias tribus de montañeses, abundantemente provistos de armas y municiones.

M. Delcassé

Ante la Comisión de Asuntos Exteriores.

PARIS, 16. En la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Exteriores, después de haber oído a M. Delcassé, M. Rozet, presidente de dicha Comisión, le dió las gracias por sus declaraciones, tan patrióticas como precisas, y le expresó la más entera confianza de la misma.

Los rumanos

La orden de movilización.

PARIS, 16. Telegrafían de Ginebra al Temps que todos los estudiantes rumanos de las Universidades suizas han recibido una orden telegráfica de movilización.

España y Portugal

Lo que dice «Le Temps».

PARIS, 16. El periódico Le Temps, refiriéndose a la campaña alemana que trabaja para crear un conflicto de intereses entre España y Portugal, expresa su convicción de que ambos Estados no dejarán, por pérdidas maniobras de intimidación, turbar sus relaciones y confiadas relaciones de amistad.

En el frente de los aliados

Comunicado oficial.

PARIS, 16. Comunicado de las once de la noche.

«No se señala otra cosa importante que la toma de una nueva trinchera por nuestras tropas en los alrededores de Perthes y un bosque, a doscientos ó trescientos metros, delante de nuestras líneas, al Norte de Beau-sejour.»

La situación en Alemania

Grupo artístico desaparecido.

LONDRES, 16. El «Echo Belga» da la noticia de que los alemanes se han llevado de la iglesia del Sagrado Corazón en Thoront el famoso grupo en cobre «Via crucis», creyéndose que será destinado a emplearlo en la fabricación de proyectiles.

Recogida de oro.

COPENHAGUE, 16. Las medidas adoptadas por los alemanes contra la exportación del oro se van aplicando cada día con más rigor.

No solamente las monedas, sino también los más pequeños objetos de oro que lleven los viajeros, son recogidos en las aduanas, entregándose a cambio billetes.

La guerra de trincheras

Una noche en las canteras de Apremont.

PARIS, 16. «Le Matin» publica el siguiente interesante despacho, en el que se relata la noche pasada por un combatiente en las canteras de Apremont:

«Estamos ahora en pleno campo de tiro enemigo, y lo atravesamos uno a uno, a la carrera, con la cabeza baja.

«Nos vamos acercando—me dice el teniente que conduce la sección.

«La noche ha venido; la trinchera de vanguardia está ahí, delante de nosotros; los hombres se destacan, surgen bultos negros. Distingo una cara, donde relucen los ojos; el resto no es más que una barba hirsuta, y fango.

«Los que acaban de levantarse por nosotros se alejan a un signo de cabeza, a una palabra de recomendación, a veces a un apretón de manos. Ocupamos su sitio.

«Al pronto me causa asombro la magnitud de aquellas obras subterráneas.

«Las paredes de aquellos pasillos están adornadas con trofeos de armas alemanas.

«Algunas son extrañas: hay allí granadas de mano, flechas incendiarias, morteros de bronce modelo antiguo, artefactos especiales para arrancar los alambres que están allá abajo, a 300 metros de distancia.

«Al principio apenas distingui nada. Poco a poco logro distinguir una línea recta, que domina la depresión del suelo. Es la entrada de la cantera, donde el enemigo está instalado desde hace más de un mes.

«La trinchera que ocupamos nosotros estaba antes en su poder. La tomamos una mañana al arma blanca.

«¿Les oís? Cantan.»

«Cantan, en efecto, cuando el cañón deja de tronar; se oyen los ecos de un himno grave. Diríase un canto de iglesia.

«De pronto, una voz aguda se eleva sobre las demás, modulando gritos penetrantes, que nada tienen de humano.

«—Es la locura—me dice el teniente.—Ahí dentro hay mujeres, diez, quizá veinte. Las han raptado en las aldeas próximas y las tienen secuestradas en las canteras.

«Hace poco tiempo quiso el acaso que el regimiento encargado de operar en el bosque de Apremont estuviese compuesto de soldados oriundos del Meuse, hombres cuyas esposas é hijas quizá se encuentran ahí cautivas.

«No se podía contener a estos soldados; partían en grupos de cinco ó seis, sin orden, caían sobre los puestos prusianos y se hacían matar inútilmente.

«Fué preciso enviar a este regimiento lejos de allí, a los Vosgos.

«Bruscamente, a las dos, estalla un obús a 300 pasos de nosotros. Sigue una carga de fusilería. A la carrera llegan hasta nosotros dos bultos y se precipitan en el fondo de la trinchera.

«Uno de ellos es sargento; tiene la cara ensangrentada. Fué con otro hombre a colocar una mina; pero ésta ha hecho explosión demasiado pronto, alcanzándoles.

«Se les lleva a los dos hombres al cuarto de las municiones. Se les lava la cara. Uno de ellos tiene un carrillo casi destruido.

«—Es una gran victoria—me dice el oficial.—Hacia tres semanas que atacábamos sin resultado; mañana se podrá marchar a la zapa.

«Al ruido del cañón se pasa la noche. Amanece; un gallo canta en una granja abandonada.

«—La noche que viene—me dijo el teniente—se les mirará a fondo, y entonces... Y hace un gesto muy significativo.

«—¿Y las mujeres? ¿Y los prisioneros? ¿Y la loca?»

«El oficial baja la cabeza y me responde: —¿Qué quiere usted! No hay más remedio. Habrá que hacerlos saltar todo.»

Los combates de Soissons

Nuevos detalles.

PARIS, 16. Personas llegadas de Crouy y Soissons dan algunos interesantes detalles acerca de los últimos combates librados en aquella parte de la cuenca del Aisne.

«He aquí uno de los relatos que han hecho: «El valle del Aisne, de Soissons a Ceelles, describe un arco de círculo.

«En la orilla derecha, una meseta en abanico domina el río.

«Esta meseta es rajada por tres especies de gargantas ó brechas profundas, una en Cuffies, otra en Crouy, por donde pasa el ferrocarril, y la tercera en Chivres.

«De Cuffies a Crouy, la meseta tiene, al Oeste, 136 metros de altura, y al Este 132.

«El camino nacional de Bethune la escala de frente. De Crouy al Este, y delante de la pendiente, de 132 metros, sigue el camino de Maubeuge, que atraviesa la meseta de Perriere.

«En Chivres serpentea el camino de Vregny, que se une al de Maubeuge sobre la meseta de Perriere, ya citada.

«El ala izquierda de las tropas francesas encargadas de la operación lanzóse resueltamente sobre la ruta de Bethune. En los días anteriores había conquistado uno a uno los recodos de ella y llegado hasta una granja.

«En lo alto de la meseta, a la derecha, se destacaba el sendero que lleva al espólón, donde el enemigo se había fortificado sólidamente.

«El martes, una división alemana entera cargó sobre los franceses, que debieron resistir hasta la noche furibundos asaltos.

«Cuando se puso el Sol, unos y otros seguían en el mismo sitio.

«El mismo martes, las fuerzas francesas que estaban en Crouy se lanzaron sobre el espólón que dominaba el valle, atravesaban la vía férrea y escalaban las pendientes.

«Pero el enemigo estaba fuertemente atrincherado. Un contraataque vigoroso hizo retroceder a los franceses hacia la aldea. Esta fué casi rodeada, y los franceses al día siguiente no pudieron salir de ella.

«El miércoles se desarrollaba, más al Este, una acción paralela. Los franceses, dueños de las aldeas que jalonan el camino de Crouy a Missy-sur-Aisne, intentaron escalar, por Moncel, la parte oriental de la meseta de Perriere.

«Violentamente cañoneados desde ella, debieron replegarse a las aldeas. Lo mismo ocurrió en Chivres, pues no había modo de avanzar, a causa del fuego espantoso de artillería que hacían los alemanes desde Vregny.

«También el miércoles, un ataque alemán desde el espólón fracasó completamente. Los franceses se lanzaron luego a la bayoneta, tomaron varias trincheras en su derecha y capturaron completas dos compañías alemanas.

«Al medio día eran dueños de la tercera parte del sendero que lleva al espólón.

«Al mismo tiempo eran rechazados los ataques alemanes sobre Crouy, y los franceses, tomando la ofensiva, hacían bastantes prisioneros.

«Pero en la noche del martes al miércoles, el enemigo había hecho una nueva distribución de tropas.

La artillería cumplió admirablemente su misión, y gracias a ella, la rápida retirada fué efectuada del mejor modo posible.

El jueves por la mañana, los alemanes ocuparon las aldeas de la orilla derecha del Aisne. Quisieron pasar el río, pero no pudieron, porque las baterías francesas que coronaban las alturas de la orilla izquierda, sobre la llanura de Venizel, lo impidieron con sus fuegos.

Opinan los jefes y oficiales franceses que si la crecida del Aisne no hubiera impedido el envío pronto de las reservas dispuestas en la orilla izquierda, las tropas que operaban en la meseta se hubieran podido mantener en Chivres, y en menos de cuarenta y ocho horas habría sido tomado el espólón.

Son hechos grandes preparativos para atacar nuevamente la meseta, no bien el tiempo mejore y descienda el nivel del río.

Actualmente hay un continuo duelo de ambas artillerías, que se envían sus proyectiles por encima del Aisne.

Huyendo.

PARIS, 16. Siguen llegando vecinos de Soissons y de Crouy, que huyen del bombardeo.

Dicen que no queda sino escombros de Crouy y otros pueblos ribereños, y que barrios enteros de Soissons han sido destruidos por los obuses alemanes.

Afirmar también que en la orilla derecha del Aisne lucharon tres brigadas francesas con todo un Cuerpo de ejército alemán, dirigido por Kluck en persona, cuyas operaciones fueron presenciadas por el Kaiser.

El obispo, el arcipreste y el subprefecto han salido de Soissons, seguidos de casi todo el vecindario.

Quedan el Ayuntamiento entero y las fuerzas militares de la guarnición.

De todos los puentes de barcas tendidos sobre el Aisne sólo queda intacto uno, que hicieron los ingleses delante de Soissons.

Los franceses en su retirada sacrificaron una batería.

Esta tomó posiciones en la orilla derecha, y estuvo disparando contra los alemanes hasta que pasaron todos los regimientos.

Luego los artilleros inutilizaron los cañones y se retiraron tranquilamente bajo un fuego horroroso.

El paso del Aisne por los franceses, perseguidos por los alemanes, hubiera sido un gran desastre a no ser por el heroísmo y buena puntería de los artilleros, que lograron impedir que el enemigo llegara a la misma orilla del río.

INCIDENTES EN PUERTA

La captura de buques sospechosos

La cuestión del «Dacia».

LONDRES, 16. El hecho de que el ciudadano yanqui de origen alemán Edward Breitung haya comprado el vapor alemán «Dacia» y lo haya abanderado como buque norteamericano, plantea una cuestión mucho más importante que la discusión de la nota de Washington contestada por Grey, ministro de Negocios Extranjeros.

En efecto: si el «Dacia» fuere capturado y un Tribunal de presas diese la razón a mister Breitung, no habría entonces causa alguna que impidiese a todo alemán naturalizado en los Estados Unidos comprar un buque alemán, abanderado como norteamericano y después de atravesar el Atlántico, volverlo a vender a sus antiguos propietarios en Alemania.

Esta solución arreglaría a plena satisfacción los negocios de las grandes Compañías transatlánticas alemanas, cuyas flotas, internadas en los puertos neutrales, hacen enormes gastos diarios para el sostenimiento de las tripulaciones y los considerables derechos que hay que abonar a los docks.

La suerte del «Romana».

WASHINGTON, 16. La cuestión de la compra de buques alemanes está a la orden del día.

Se cree fundadamente que si el vapor Dacia se arriesga a hacerse a la mar, será probablemente capturado por los ingleses ó los franceses.

En los círculos oficiales se muestran inquietos acerca del caso de otro vapor, el Romana, que, aunque navegando antes de su traspaso con bandera rumana, pertenecía a una Compañía intervenida por la Deutsche Bank.

El Romana es un vapor de construcción reciente, de una capacidad de seis mil toneladas.

Su traspaso había sido negociado en un puerto alemán por un comerciante yanqui que ha sido después reconocido culpable de maniobras contrarias a la neutralidad.

El buque ha dejado las aguas alemanas con rumbo a Filadelfia, adonde ha debido llegar hace una semana.

Este retraso da lugar a vivas discusiones, y se teme que ese vapor se haya dedicado, con pabellón yanqui, a actos que violen la neutralidad.

El Kaiser en la línea de fuego

Dirigiendo una acción.

LONDRES, 16. Dice el Times que el Kaiser asistió a la batalla de Crouy, dirigiendo él mismo la acción y arengando a las tropas en los momentos en que éstas parecían flaquear.

Inminente declaración de guerra

Alemanes y austriacos en Italia.

PARIS, 16. De Roma dicen a varios periódicos que los súbditos alemanes y austriacos, domiciliados en Italia, han sido invitados por los consules de sus países a estar preparados para marchar, por ser inminente la declaración de guerra de Italia a Alemania y Austria.

Los turcos contra Egipto

Preparando la invasión.

PARIS, 16. De Londres dicen a L'Echo haberse recibido allí un despacho del Cairo según el cual, enormes contingentes turcos de todas las armas avanzan con dirección a Egipto, cuya invasión se teme en breve.

Los alemanes en Lille

Signen fortificándose.

PARIS, 16. Los alemanes siguen fortificándose en Lille.

Han instalado ametralladoras en la gran plaza y construyen alrededor de la ciudad numerosas trincheras con hormigón.

En ellas colocan cañones del 77 y ametralladoras.

También utilizan cañones de la Marina.

Cobre para Alemania

Escasez de este metal.

AMSTERDAM, 16. Según la Prensa holandesa, el periódico órgano de la industria azucarera de Magdeburgo dice que 150 ó 200 azucareras del Norte de Francia han dejado de funcionar, y todos los aparatos de cobre han sido enviados a Alemania para confeccionar con ellos cartuchos.

Según el mismo periódico, la remolacha cultivada en Francia será enviada a Alemania.

También asegura que los alemanes pagan un céntimo por cada cartucho vacío encontrado en el campo de batalla y llevado a la Administración militar alemana.

Estaciones aeronáuticas

En Bélgica.

AMSTERDAM, 16. Los alemanes han creado nuevas estaciones aeronáuticas en los alrededores de Gante, Namur y Lieja.

La campaña en Flandes

Signen las lluvias.

PARIS, 16. La campaña en Flandes sigue dificultada extraordinariamente por la lluvia. El agua y el fango inundan las trincheras. Los combates de Infantería puede decirse que han cesado.

En cambio, los duelos de artillería persisten con violencia.

Han sido instaladas en las trincheras bombas para la extracción del agua.

El trabajo resulta en gran parte inútil, porque las lluvias arrojaban cada vez más, y apenas ha sido desaguada una trinchera, comienza a verse de nuevo invadida.

Destacamento alemán destruido

La artillería inglesa.

PARIS, 16. Cerca de Meuses, los obuses ingleses realizaron una acción energética contra un destacamento de Infantería alemana, que quedó destruido.

Un prisionero ha hecho la confesión de que los alemanes perdieron 200 hombres.

Los submarinos alemanes

En el puerto de Dover.

DOVER, 16. A media noche se despertó ayer la población, bruscamente alarmada por el ruido de disparos de cañón.

El vigía del dique había notado la presencia de un submarino alemán.

Como la vigilancia es constante, los cañones ingleses comenzaron a hacer fuego, y el submarino desapareció.

Otro submarino alemán se ha presentado hoy a la entrada del puerto.

La artillería ha comenzado otra vez a funcionar, desapareciendo también el segundo submarino.

Un Congreso de sastres

Alemania quiere imponer la moda.

COPENHAGUE, 16. El «Berliner Tageblatt» anuncia que se va a celebrar un Congreso de sastres alemanes.

Probablemente tendrá lugar en Sajonia.

Trátase de crear una moda alemana y de procurar imponerla en el mayor número posible de países.

¿Cuándo comenzará la guerra?

Una frase de lord Kitchener.

LONDRES, 16. The Daily Telegraph publica lo que sigue:

«PARIS, 15. Aquí se sabe que un oficial inglés contó la siguiente historia en el comedor de los oficiales de un regimiento francés:

«Recientemente una señora preguntó a lord Kitchener cuándo terminaría la guerra.

—Yo no sé cuándo terminará—replicó el ministro—la guerra; pero puedo decirle cuándo empezará, y eso será en el mes de mayo.»

En el frente de los aliados

El comunicado francés.

PARIS, 16. Comunicado oficial de las tres de la tarde:

En Bélgica hubo combates de artillería, especialmente en la región de Nieupoort y en la de Ipres.

Desde el Lys hasta el Somme, en Notre Dame de Loreto, cerca de Cambrai, el enemigo ha vuelto a ocupar parte de las trincheras que perdió el 14 de enero.

En Blangy, cerca de Arras, nuestro progreso continúa.

El enemigo ha pronunciado un enérgico ataque, precedido de un violento bombardeo

contra nuestras posiciones, al Oeste de la Pusselle.

Dicho ataque ha sido rechazado.

Sobre todo el frente, desde el Somme hasta el Mosa, ninguna acción de Infantería hay que señalar.

En los sectores de Soissons y de Reims, nuestra artillería ha conseguido apreciables resultados sobre varios puntos: dispersión de un regimiento, explosión en medio de una batería enemiga, derribo de defensas, etc.

En Argona, acción bastante intensa de la artillería enemiga contra Fontaine-Madame.

Desde la Argona a los Vosgos, fracaso completo de un ataque bastante violento dirigido contra nuestras trincheras en Flirey y evacuación por los alemanes, a causa del tiro de nuestra artillería, de las crestas al Norte de Clemery (Este de Pont-à-Mousson).

En el sector de los Vosgos, combates de artillería en todo el frente con algo de fusilería, especialmente en Tête de Faulx.

En la Alta Alsacia no se señala ningún encuentro.

Evasión de un alemán

En el fondo de un baúl.

CLEVELAND (Canadá), 16. Un alemán que residía en Montreal ha llegado dentro de un baúl hasta Buffalo.

Escapó de un campo de internados, establecido junto a las cataratas del Niágara.

De acuerdo con su cómplice se introdujo en un baúl que fue destinado a uno de los almacenes de Buffalo.

Fue sacado a las tres horas de llegar el baúl a su destino.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (PARIS), 16 (6 tarde). Con motivo del Año Nuevo de la Iglesia ortodoxa, se ha celebrado una función religiosa en la iglesia rumana, en la calle de Jean de Beauvais, de París. A dicha función asistió el ministro de Rumania, M. Lahsary; el Príncipe Soutza, agregado militar; y todo el personal de la Legación y gran número de súbditos rumanos. Se hicieron rogativas en favor del ejército francés y de los de los aliados en general. El párroco imploró la victoria de los aliados en este año y el cumplimiento del ideal de Rumania. Al final de la ceremonia los coros entonaron el Himno rumano y La Marsellesa.

—El cardenal Amette, arzobispo de París, ha reproducido en el periódico Semaine Religieuse, de París, la pastoral del cardenal Mercier, añadiendo que por haberla escrito, dicho cardenal ha sido arrestado en su domicilio, habiéndose prohibido en Bélgica la publicación de la pastoral. Este hecho es un atentado grave a la libertad episcopal y a la dignidad del Príncipe de la Iglesia. Como obispo y miembro del Sacro Colegio protestamos contra dicho atentado, que se une a tantos crímenes sacrílegos cometidos por las tropas alemanas.

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

—El periódico socialista holandés Het Volk ha publicado artículos sobre el estado de espíritu en Alemania, y dice que ha desaparecido por completo el entusiasmo y la confianza demostrados al principio de la campaña. El pueblo alemán comprende hoy que sus probabilidades de victoria disminuyen cada día; que la confianza en los periódicos también disminuye. El pueblo alemán vive en estado de resignación.

—El periódico noruego El Comercio del 20 de diciembre se queja enérgicamente de los perjuicios causados al comercio de los neutrales por las minas alemanas, diciendo entre otras cosas: «Las minas echadas al mar durante el viaje alemán a la costa inglesa nos han costado doce vidas y tres buques, que valían millón y medio de francos; a más de la muerte de varias personas y de la destrucción de propiedad privada, siendo esto el único resultado de esa operación, cuyo resultado militar equivale a cero. Se necesita no preocuparse para nada de los neutrales para emprender semejante empresa.»

alemanes, los están tomando de nuevo. Los dependientes británicos protestan contra ese proceder.

—La Gaceta de Botania censura sin reserva la pretensión de von Tirpitz de que los submarinos se empleen contra los buques mercantes ingleses.

—El periódico holandés Het Volk dice que, según informes de uno de sus redactores que acaba de regresar de Alemania, el jubilo que reinaba en este país al principio de la guerra con tantas victorias, ha desaparecido, en vista de las largas relaciones de bajas. Añade que la carencia de victorias decisivas causa grande presión en el espíritu público.

Cuando se tuvo conocimiento de la toma de Steinbach por los franceses se vió que los informes franceses eran exactos. Las noticias oficiales del gran Cuartel general no inspiran ya confianza y su valor es muy discutible.

—Le Matin dice que al contestar. Su Santidad al telegrama del Rey Alberto hace constar que el incidente del arresto del cardenal Mercier no está terminado. El Siglo XX declara saber de origen fidedigno que continúa el arresto del cardenal Mercier.

—Telegramas de Petrogrado confirman que Rumania se está preparando seriamente para entrar en acción dentro de pocas semanas.

—El ministro de Grecia, en un discurso pronunciado anoche en la Liga Anglohelénica, dijo que Grecia tiene, no ya simpatía, sino absoluta confianza y devoción hacia la causa de Inglaterra en la crisis mundial.

—El Sr. Marconi hace constar que el Rey Victor Manuel, quien ha presenciado todos los terremotos ocurridos durante su vida, asegura que el actual excede por su violencia a todos ellos, incluso el de Mesina.

—El comunicado oficial alemán de ayer termina con una patética apelación a ser creído cuando afirma decir verdad. Tal apelación no tiene precedente de haber sido nunca hecha por ningún Gobierno de una Potencia de primer orden.

—La fortuna dejada por el difunto generalísimo lord Roberts asciende a 77.300 libras. En su testamento dispuso lo siguiente: «Desear ser llevado a mi tumba en un arnés de Artillería y ser enterrado por soldados.»

Radiotelegrama oficial del Gobierno británico a sus representantes en todos los países, desde Carnarvon, a las dos y treinta de esta madrugada.

17 de enero de 1915.

El Estado Mayor del Cáucaso comunica que en la región de Karaourgan las operaciones siguen siendo favorables a los rusos, quienes, con cargas a la bayoneta, aniquilaron al regimiento 52.º turco, haciendo prisionero a su jefe y demás supervivientes. La persecución de las tropas turcas dió por resultado, sólo en una dirección, la de Sarykamsk, 5.000 prisioneros, 14 cañones, enorme cantidad de material y cerca de diez mil cabezas de ganado.

(Sigue con el parte oficial francés ya conocido.)

Firmado: Grey, ministro de Negocios Extranjeros.

De Alemania y Austria

NORDEICH, 16 (11,20 noche; hora de la Europa central). El Gran Cuartel general alemán comunica que al Noroeste de Arras fueron rechazados los ataques de los aliados. En un contraataque los alemanes consiguieron ocupar dos trincheras, haciendo prisioneros a los soldados que se encontraban en ellas. Al Nordeste de Albert fué destruida la aldea de La Buiselle, lugar de varias luchas recientes, teniendo los franceses que abandonarlas. El número de cañones cogidos por los alemanes cerca de Soissons en los días 12 al 14 asciende a 35.

—En las Argonas y en el bosque de Conseauven, al Norte de Verdun, tuvieron lugar varios pequeños encuentros, obteniendo los alemanes ventajas. Al Sudeste de Saint Mihiel el fuego de los alemanes hizo fracasar las tentativas de los franceses de atacar el pueblo de Ailly.

—En el teatro oriental de la guerra no ha variado la situación.

—Comunican desde Viena que la tripulación del crucero austró-húngaro Kaiserin Elisabeth, después de la rendición de Tsing-Tao, ha sido transportada al Japón. Doscientos noventa y seis marineros y cuatro oficiales han sido llevados a Himafin, cerca de Kobe. El comandante y el gobernador de Kiaotchau, Von Meyer-Valdeck, se encuentran en Fukuoka. De la tripulación del Kaiserin Elisabeth murieron diez, fueron heridos diez y desaparecieron 40. Los prisioneros reciben un trato muy humano.

—La Agencia Reuter comunica oficialmente desde Pretoria que las tropas de la Unión Sudafricana han ocupado Swakopmund, teniendo siete muertos y un herido.

La ocupación de dicho puerto indefenso, que era de esperar desde hace tiempo, no tiene importancia alguna en la continuación de las operaciones en la colonia alemana del África occidental.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

17 de enero de 1871.

Un periódico de Burdeos da las siguientes noticias de París recibidas a última hora: «El bombardeo continuaba castigando los barrios de Montrouge, Grenelle, Auteuil, Passy, Saint-Jacques y Saint-Germain, de una manera persistente.

Los viveres escaseaban bastante, careciendo casi por completo de la carne de res vacuna.

El general Trochu visita constantemente las principales posiciones militares, siendo en todas ellas calurosamente vitoreado.

El Mont-Valerien no apaga sus fuegos ni de día ni de noche, estando servidas las piezas que lo guarnecen por una hábil y bien dirigida división de Artillería.»

El Sr. Gambetta debe salir en breve de Bur-

deos para el Cuartel general del ejército del Loira.

La actitud de la Prensa inglesa se acentúa cada vez más en favor de Francia.

Un periódico de Berlín publica datos muy curiosos del número de prisioneros que los alemanes han hecho en Francia.

Al fin del mes de septiembre los ejércitos alemanes habían hecho prisioneros 3.577 oficiales y 123.700 soldados franceses, habiendo cogido en esta época 2.100 cañones y 56 banderas.

En los meses de octubre y noviembre fueron detenidos 10.967 oficiales, 303.842 soldados prisioneros de guerra, 4.130 cañones y 112 banderas.

El número total de prisioneros se divide así:

Capitulación de Sedán, 3.289 oficiales y 104.730 soldados. Rendición de Laon, Toul y Estraburgo, 288 oficiales y 18.250 soldados. Capitulación de Metz, 6.000 oficiales y 150.000 soldados (sin comprender a los 23.000 heridos y enfermos). Rendición de Schieslath, 2.400 hombres. Idem de Neuf-Brisach, 5.000. Idem de Soissons, 4.000. Idem de Verdun, 4.000. Prisioneros hechos delante de París, 5.000.

Ha sido detenido en Saint-Malo, en el momento de salir para Inglaterra, el barón Malhortle, primo del conde de Bismarck y hermano del gobernador alemán de la Alsacia. Este personaje alemán acababa de recorrer la Normandía, guardando el más riguroso incógnito.

Los prusianos lanzan diariamente sobre los fuertes del Sur de París 20.000 proyectiles, calculándose que de éstos estallan dentro de la ciudad de 400 a 500.

Calculáanse en 2.000 las bombas y granadas que las baterías prusianas enviaron al interior de París la noche del domingo 8 del corriente.

En provincias Desde Algeciras

Ejercicios de tiro.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Los batallones territoriales que guarnecen la plaza de Gibraltar salieron esta mañana al campo de tiro establecido en Puerta de Tierra, en la playa de Levante, é hicieron ejercicios de tiro al blanco.

Se acentúa el rumor de que las fuerzas de la guarnición de Gibraltar marcharán próximamente al Norte de Francia para reforzar el ejército de los aliados.

Transporte de guerra.</

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de enero de 1865.

Ayer ha vuelto á decirse que la enciclopedia de Su Santidad ha sido comunicada al Gobierno, y hoy podemos repetir que ni por el Gobierno romano ni nuestro embajador, ni por el nuncio de Su Santidad en Madrid, se ha dado todavía traslado oficial de este importante y transcendental documento.

Cuando se dé este paso, la enciclopedia será sometida al Consejo de Estado, y si éste cree que debe negarse el *exequatur*, no será el Gobierno del duque de Valencia quien permita su publicación.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 18 de enero de 1915.

Salé el Sol á las 7,35.

Se pone á las 17,16.

Salé la Luna á las 9,21.

Se pone á las 20,36.

SANTORAL.—La Catedral de San Pedro en Roma; Santos Volustiano, obispo; Leobardo y Decio, abad, confesores, y Santos Librada, virgen, y Prisca, virgen y mártir.

SANTA PRISCA, virgen y mártir.—Nació en Roma, de padres muy ilustres.

Muy joven aún, fué sorprendida en un oratorio cristiano por los emisarios del Emperador, y fué conducida á presencia de éste entre un gran tumulto.

En vista de que la joven no renegaba de su fe, fué azotada y sumida en una cárcel, donde la atormentaron cruelmente.

La santa murió degollada.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Silvela y grandeza de España, á doña Amalia Lóring y Heredia.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir, mediante concurso, los solares ó edificios para derribar ó aprovechar, con destino á los servicios de Correos y Telégrafos en las poblaciones á que hace referencia la base 7.ª de la ley de 14 de junio de 1909.

Otro promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cnomo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, á D. Juan Francisco Moya y Serrano Pingarrón.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente instruido á la Sociedad anónima de Omnibus de Madrid, disponiendo que la de 23 de mayo de 1908 es aplicable al transporte de viajeros que se efectúa entre sus domicilios y las estaciones de ferrocarriles.

Otra aclarando el art. 14 de la instrucción de 12 de marzo de 1895 determinando el procedimiento que debe seguirse para indemnizar las corporaciones civiles de la venta de sus bienes.

FOMENTO.—Real orden adjudicando á Mr. Clive E. Pearson las obras de mejora de los pavimentos de Madrid en las calles con pendientes medias actuales hasta el 2 1/2 por 100, y á la Sociedad anónima de Construcciones y Pavimentos las comprendidas en calles con pendientes medias actuales superiores al 2 1/2 por 100.

UN RECURSO DE ALZADA

Los arbitrios municipales

La Unión Mercantil é Industrial.

Esta entidad ha dirigido al gobernador civil, Sr. Sanz y Escartín, el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Durante los últimos quince años el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid ha crecido de modo tan alarmante, que en la actualidad representa un mayor gasto, sobre lo invertido en 1909, de unos diez millones de pesetas, y, sin embargo, la cifra cierta que hoy se dedica á los distintos servicios útiles escasamente alcanza á unos ocho millones, destinándose el resto á sueldos y haberes del personal, intereses y amortización de deudas, contingente provincial y otros gastos semejantes, que no representan desembolsos reproductivos.

Como consecuencia de este crecimiento en los gastos, han tenido que forzarse los ingresos recargando las tarifas de unos arbitrios ó creando otros, y casi siempre eligiendo á comerciantes é industriales como materia contributiva más fácil de ser gravada; así resulta hoy que las clases mercantiles é industriales tributan directamente al Municipio un total de más de diez y siete millones de pesetas para un presupuesto de unos treinta millones, aproximadamente.

Entre los distintos arbitrios, más ó menos legales, ideados por la Administración municipal madrileña, figura el titulado de licencias de apertura de establecimientos y su renovación decenal, que, como hemos demostrado diferentes veces, carece de toda base legal cuando se aplica á la apertura de establecimientos que, según las Ordenanzas de Policía Urbana, no precisan de licencia alguna para su instalación y funcionamiento, por no pertenecer á la categoría de peligrosos, insalubres ó incómodos.

Es además ilegal el mismo arbitrio de renovación decenal, por representar una con-

tribución directa y periódica imputada á los establecimientos, y constituir, por tanto, un recargo de la contribución del Tesoro, no autorizado por ley alguna, y menos aún cuando no responde á ningún servicio prestado por el Municipio especialmente al contribuyente.

No nos extendemos en nuevas alegaciones en defensa de nuestra protesta contra el expresado arbitrio, porque esto resultaría una repetición de argumentos expuestos en escritos anteriores; pero como no obstante la reducción realizada en las cuotas del arbitrio, éste sigue siendo molesto, gravoso y vejatorio para el comercio de esta capital, el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid.

A V. E. suplica que, teniéndole por alzado contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital y su Junta municipal, aprobatorio del presupuesto para 1915, en la parte de sus ingresos que afecta al llamado arbitrio por licencias de apertura de establecimientos y por su renovación decenal, se sirva acordar que no proceda la exacción de dicho arbitrio sobre la apertura de los establecimientos que no sean de los declarados como insalubres, incómodos ó peligrosos, y que cese en absoluto toda exacción por el concepto de renovación.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de enero de 1915.—El presidente, Emilio Zurano.—El secretario, Manuel Alejandro.

Ricardo Catarineu

El entierro.

Ha constituido una manifestación elocuente del cariño que la bondad de Ricardo Catarineu había conquistado y de la admiración que el escritor ilustre inspirara por su labor intensa y admirable.

El cadáver, vestido con el hábito de la Orden de los carmelitas, descansaba en un severo féretro.

Poco antes de las diez comenzaron á llegar á la casa mortuoria personas conocidísimas, representantes de la Prensa, literatos, artistas, políticos y otros muchos amigos y compañeros de Catarineu, que querían rendir á éste el último tributo de afecto.

En una carroza tirada por cuatro caballos empenachados fué depositado el féretro. La carroza fué cubierta de coronas, expresión del recuerdo que á nuestro entrañable compañero dedicaban su familia y sus amigos más allegados.

Poco después de las diez de la mañana, el cortejo se puso en marcha por las calles Mayor, Cava Alta, Humilladero, Toledo y Puente de Toledo hasta el cementerio de San Lorenzo, en donde se rezó un responso.

El cadáver de Ricardo Catarineu ha sido depositado en un nicho, precisamente al lado del triste lugar que guarda los restos de otro querido compañero nuestro, Napoleón Valero, hermano político de Ricardo Catarineu, fallecido hace dos meses.

Las coronas.

Entre las coronas dedicadas al querido compañero figuraban:

Una de su viuda é hijos.
De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
De María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

De Loreto Prado y Enrique Chicote.
De la Directiva de la Asociación de la Prensa, y

De los compañeros de la sección de Política del Ministerio de la Gobernación.

La presidencia del duelo.

La formaban los hermanos políticos de nuestro llorado compañero, D. Alvaro, don Alberto, D. Gonzalo Valero Martín y D. Alejandro Mazas; el marqués de Santa Ana, don Leopoldo Romeo, D. Miguel Moya, D. Antonio Sacristán, D. Fernando Díaz de Mendoza, doctor Rionda y el Sr. Lon y Albareda.

La concurrencia.

D. Manuel Ródenas, D. José y D. Angel Beato Guerra, D. Joaquín Abati, D. Celedonio José de Arpe, D. Francisco Roldán, don Enrique Sánchez de León, D. Federico de Loygorri, D. Alfredo Loygorri, D. Julián Morón, D. Ignacio García Albericio, don Eduardo Marquina, D. Tomás Luceño, don Bernardo S. de Candamo, D. Federico Leal, D. Ildefonso Sierra, D. Fernando M. Lanuza, D. Manuel Delgado Barreto, D. Raul de Arocha, D. Eugenio Morión, D. Juan Pérez Zúñiga, D. Alejandro Saint-Aubin, D. Fernando Piñana, D. Alfonso Retortillo, D. Máximo Ferreras, D. Isidoro A. Solís, D. Pedro Cortabarría, D. Angel de Miguel, D. Augusto Martínez Olmedilla, D. Conrado Solsona, D. José Francisco Rodríguez, D. Eduardo Gómez de Baquero, D. José Alsina, don Eugenio L. Roessel, D. J. Carbonell, D. Enrique Cerezo, D. J. Molina, D. Julián Moyrón, D. Antonio Ramos Martín, D. Felipe Carsi, D. Antonio Fanosa.

D. José Tellaache, D. Juan Vila, D. A. Barán, D. Ramón Marsá, D. I. Argamasilla, D. Enrique Amado, D. Luis Linares Becerra, D. Mariano Blanco, D. Manuel María Iglesias, D. Manuel de Castro, D. Javier Valcárcel, D. Antonio Bullón, D. Tomás Fernández, D. Enrique Ramos, D. P. Pastor, D. Félix Román, D. Enrique Casal, D. Enrique Diez Canedo, D. Joaquín Sanz, D. José Monti, don Manuel R. Obregón, D. Eduardo Palacio Valdés, D. Fernando Soldevilla, D. Agustín Velarde, D. Luis de Oteiza, D. Adolfo Brañas, D. Pedro Sepúlveda, D. Ricardo Simó Raso, D. Juan Arzañun, D. Vicente Lampérez, don Federico Reparaz, D. José Campo Moreno, D. Ricardo Rodríguez, D. José Andrés de Prada, D. Joaquín Belda, D. Luis González Gil, D. Manuel Faraldo, D. José Torres del Alamo, D. Antonio Asenjo, D. José Ignacio de Alberti, D. Ramón de Godoy, D. Ramón Azcarate, D. José Paso, D. José Ochoa, don Rafael Servet, D. Antonio Paso, D. Manuel

Capella, D. J. Zorrilla, D. Felipe Pérez Capo, D. Eduardo Escalona, D. Victor Espinós, don Pedro Mata, D. Antonio Carrido, D. Adolfo Larráñaga, D. Luis Barceló, D. José Picazo, D. Francisco Zegri.

D. Emilio Thuillier, D. Juan Arzañun, don Fernando Noriega, D. Alfredo Medina, don Ramón López Montenegro, D. José Hernández, D. Carlos Arniches, D. Gonzalo Rascón, D. Julio Castro, D. Angel Pulido, D. Francisco Ataró, D. Francisco Mayoral, don M. R. Blanco Belmonte, D. Nicolás Goicoechea, D. Luis Sánchez Blanco, D. Federico Oliver, D. Sixto Pérez Rojas, D. Angel Villaspesa.

D. Salvador Alvarez, D. Narciso Mauri, don L. Bagaría, D. Enrique de Mariategui, don N. Romá y Serra, D. Francisco Arimón, don Gumersindo G. García, D. Tirso Escudero, D. Pablo García Becerra, Sr. Lepina, D. Diego San José, D. Juan Raio, D. Guillermo Fernández Shaw, D. Ramón Trenado, don Francisco A. de Icaza, D. Antonio Domínguez, D. José Aguado, D. F. Gómez Hidalgo, D. José Bórjo, D. Nicolás G. Ballesteros, D. Juan de Suca, D. Vicente Cobo, don Tomás Ruiz, D. José de Balanchana, D. Joaquín Abati, D. Jesús García, D. José Serran, D. Pablo Lucas, D. Pedro Codina, D. Rafael Vidart, D. José Trulleis, D. Daniel López, D. Carlos Fernández Shaw, D. Fidel Pérez Minguéz, D. José de Elola, D. R. de Aristizábal, D. Mariano Martín Fernández, don José del Castillo, D. Luis Ruiz de Velasco, D. Fernando Gillis, D. José Tellaache, don Salvador Alvarez, D. José Tamayo, D. Antonio Goicoechea, D. Luis Baldasano, D. Alfonso Gallán, D. Joaquín Dicenta, doctor Ortega Morejón, D. Rafael Santa Ana, don Cándido Lara, D. Eduardo Yáñez, D. Luis de Tapiá, D. José Millán Astray, D. Jesús Gabaldón, D. Felipe Sassone, D. R. Dessy, D. Mariano Blanco, D. Angel Ossorio, don César Cagnoli, conde de la Real Piedad, don Mariano Pedrero, D. Federico Madariaga, D. Camilo Guillón, D. L. Coullaut Valera, don Francisco Verdugo, D. José Marín Lázaro.

D. José Carretero, D. Emilio Ayensa, don Salvador Viada, D. Manuel Amador, D. Alfredo Ramón y Laca, D. Jesús Riva Herrera, D. Emiliano Romeo, D. R. Antequera, D. Jacinto Octavio Picón, D. Francisco Delez, D. Javier Mendiguchía, Sr. Pellicer, don Emilio Díaz Moreu, D. Eduardo Bermúdez, D. Antonio Velasco, D. Arturo Perera, don Baldomero Lois, D. Carmelo Bermúdez, don Javier Cabello, D. Antonio Butraguén, don A. Ramírez Tomé, D. Eduardo Vela, D. Jesús Pastor, D. Tomás Borrás, D. P. Ruano, D. V. Sicart, D. Miguel de Castro, D. José Rubio, D. Manuel González, D. José Sabau.

D. José Fernández Casal, D. R. Antequera, D. Domingo Gutiérrez, D. Manuel Bueno, D. Juan Vila, D. Enrique Chicote, don Santiago Arimón, duque de Parcent, doctor Clementi, D. Antonio Gil, D. José del Barco, D. Luis de León, D. Camilo Guillón, don Jorge Mariscal, D. Jesús Tordesillas, D. Hipólito Hidalgo, D. E. Calvo, D. Juan Aguilera, D. Rafael Hidalgo, D. J. Calvo, D. Ricardo Aguilera, D. Emilio Rivas, maestro San José, D. José María Palá Catarineu, D. Agustín Hidalgo, D. Leoncio Rodríguez, D. Salvador Martínez Cuena, el maestro Atrodisio, D. Vicente Almiela, D. Carlos Revenga, D. Mario Rodeles, D. Luis Jiménez, D. Juan Sunyé, D. Javier Betegón, D. José Jorro Miranda, D. Román Ochagavias, don Vicente Arregui, D. José María de Majas, D. J. López Pinillos, D. Juan Antonio Bravo, D. Arturo de la Riva, D. Alberto Romea, D. Fortunato de Selgas, D. Leovigildo Ruiz Tatay, D. Federico González, D. Pedro Albadalejo, D. Eduardo del Palacio, D. Alfonso Muñoz, D. Roberto Castrovido, D. Luis González Bravo, D. José Laserna, D. Federico Abejilla, D. Félix Lorenzo, D. Jacinto Benavente, D. Ramón Santos.

D. José Luis Torres, D. Mariano Barber, D. Mariano Núñez, D. Manuel Fernández Aranda, D. Manuel Marsella, D. José Plafiol, D. Antonio Portúa, D. Vicente Santiago, D. Aniceto Santiago, D. Ramón Cascarosa, D. Alfonso Ruiz, D. Alfonso de Sola, D. J. Morenilla, D. Agustín Retortillo, don Antonio Casero, D. Alfonso Pignera, don Benjamín Marcos, D. Alvaro González, don Angel Tejero, D. Juan Delgado Barreto, don Carlos Caamaño, D. Luis Amillo, D. M. Ignacio Jiménez, D. J. Bellón, D. Sebastián Moro, D. Antonio Molina, D. Ceferino Palencia y Tubau, D. Juan Aguilera, D. José Moncayo, D. Lorenzo Roldán, D. Antonio Riera, D. Domingo Blanco, D. José García Plaza, D. José María Gómez Cánovas, D. Alberto Aguilera, D. Ernesto Nieto, vicealmirante don José de la Puente, D. Federico de Saincho, D. José Sabau, Sr. Campaña, D. Eduardo Vela, D. Felipe Sánchez Calvo y otros que no recordamos.

También asistieron todos los compañeros de la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, personal de la Administración y muchos obreros de los que trabajan en esta casa.

*

En estos momentos, en que el tristísimo acto lleva nuestro pensamiento á la meditación sobre la irremediable pérdida del cariñoso, fraternal compañero, nos es imposible dar en unas líneas la verdadera expresión de dolor que la ausencia eterna de Ricardo Catarineu nos produce.

Su recuerdo vivirá siempre latente en nosotros, y colocando por encima de sus altísimos, envidiables merecimientos literarios, sus cualidades inmejorables de caballerosidad, bondad y modestia que adornaban á nuestro inolvidable compañero, dedicaremos á su memoria perenne ofrenda de admiración y de cariño.

Descanse en paz el amigo del alma, y tengan la seguridad su viuda é hijos que con ellos compartimos de corazón y para siempre este inmenso dolor, que jamás tendrá completo consuelo.

UNA REAL ORDEN

La pavimentación de Madrid

Por la importancia que tiene una mejora tan indispensable para Madrid, reproducimos íntegramente, á pesar de su extensión, la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«1.º Visto el expediente instruido con motivo del concurso para la ejecución de las obras de mejora de los pavimentos de Madrid.

2.º Resultando que por real orden de 19 de noviembre de 1913, y previo informe del Consejo de Obras públicas, fué aprobado el proyecto de mejora de los pavimentos de Madrid, redactado por la Dirección de Vías públicas del Ayuntamiento, segregando de él la parte relativa á la construcción de la red de galerías para la canalización del subsuelo.

3.º Resultando que ratificado este acuerdo por real orden de 13 de febrero de 1914, en el sentido de que era inadmisibles la construcción de las galerías propuestas, y de que en todo caso debería el Ayuntamiento estudiar el proyecto de instalación de las conducciones de gas y energía eléctrica, debidamente separadas, en el subsuelo de las aceras y andenes, fué autorizada aquella Corporación por real decreto de 20 del mismo mes y año para celebrar un concurso con sujeción á las bases y pliegos de condiciones que formaban parte del proyecto.

4.º Resultando que examinadas ambas proposiciones por el Jurado nombrado á este efecto en virtud de lo dispuesto en el citado real decreto de 20 de febrero, propusieron cuatro de los vocales que se adjudicasen las obras en primer término á Mr. Pearson, con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas redactadas por la ponencia y aceptadas por el Jurado, y para el caso de no ser admitidas estas condiciones, que se hiciese la adjudicación á favor de la Sociedad anónima de Construcciones y Pavimentos, en la misma forma, agregando uno de los expresados vocales que habrían de modificarse los presupuestos de una y otra proposición para tener en cuenta determinadas variaciones de obras que á su juicio debieran imponerse desde luego (folios 64 y 65 de la potencia, 18 vuelto del acta número 9 de las sesiones del Jurado y conclusiones del informe del vocal Sr. Arenal).

Que el presidente y otro de los vocales propusieron que se hiciese la adjudicación á favor de Mr. Pearson en la parte relacionada con los pavimentos asfálticos, y á favor del Sr. Miró en lo relativo á pavimentos de las demás clases de materiales, y ante el temor de que esto pudiera constituir una grave dificultad para la realización de las obras, se inclinaron á votar por esta última proposición (escritos de los Sres. Prast y Mesonero Romanos explicando su voto), y que el vocal restante propuso la adjudicación á la proposición presentada por la Sociedad de Construcciones y Pavimentos (contraponencia del Sr. Cardiel, unida al acta número 9).

5.º Resultando que como consecuencia de la votación del Jurado, la Alcaldía Presidencia propone á este ministerio que se dé la preferencia en la adjudicación del concurso á la proposición suscrita por Mr. Pearson, según resulta de la conclusión segunda de la comunicación con que remite el expediente:

6.º Resultando que el Consejo de Obras públicas, á quien se pidió informe sobre diversos extremos del expediente, en su dictamen, que lleva fecha 19 de octubre último, manifestó su parecer de que la proposición de la Sociedad anónima de Construcciones y Pavimentos no se ajustaba á la base 5.ª del concurso, puesto que la distribución de espesores del hormigón (pavimentos asfálticos) y sus sustitución total por arena (pavimentos pétreos), lejos de constituir mejora hacen disminuir la resistencia de las obras:

7.º Resultando que en el propio informe se hace constar que si bien las variaciones proyectadas por Mr. Pearson respecto á materiales constituyen mejoras, y, por tanto, la proposición se ajusta á las que se podrían llamar condiciones facultativas, en cambio, la exigencia relativa á la entrega gratuita de los pedruscos de adoquín que se retiren de los pavimentos actuales, tampoco está de acuerdo con las bases del concurso publicadas en la Gaceta:

8.º Resultando que habiéndose interesado en 23 de octubre, que el Consejo aclarase su dictamen sobre el extremo relativo á las condiciones que hubiera de llegarse á resolver el concurso, según la solución que se estimase más beneficiosa, este Cuerpo consultivo informó de nuevo en el sentido de que procedía declarar desierto el concurso por no ajustarse las proposiciones á las bases publicadas, y por entender que no cabe comparación viable entre ofertas que han de someterse á reglas que no eran conocidas con la debida antelación, refiriéndose á las que pueden imponerse en virtud de la autorización concedida por la ley de 10 de julio último, posterior al anuncio de concurso y al plazo señalado para la admisión de proposiciones:

9.º Resultando que estando el expediente en trámite de resolución, se dió vista de él á los interesados, á instancia de uno de ellos,

por real orden de 3 de diciembre último, de conformidad con lo prevenido en el art. 57 del reglamento de Procedimiento administrativo de este ministerio, presentando la Sociedad anónima de Construcciones y Pavimentos, con fecha 17 de diciembre, un escrito en el que, como consecuencia de los razonamientos que hace para deducir que en todos los casos resulta más favorable su proposición, solicita que se le adjudique el concurso con arreglo al presupuesto, de lo que llama caso F) ó al del caso D) con sujeción á las condiciones facultativas que detalla en su proposición y con sus condiciones económico-administrativas, modificando únicamente lo relativo á la comisión bancaria, mediante la entrega, á título precario, de la diferencia entre el capital nominal y el efectivo de la emisión, y que esta diferencia se fuese liberando proporcionalmente á la obra ejecutada:

10.º Resultando que con el mismo motivo presentaron D. Ricardo García Guetera y don J. Eugenio Ribera, en representación de mister Pearson, otro escrito, con fecha 19 del propio mes, en el que después de exponer diversos razonamientos para demostrar que su proposición es todavía más ventajosa de lo que suponen el Jurado y el Consejo de Obras públicas, concluyen pidiendo se adjudique el concurso á su representado y que se pongan en conocimiento de la autoridad judicial los hechos á que dieron lugar el requerimiento notarial practicado por el Sr. Miró en la persona del presidente del Consejo de Obras públicas y la ingerencia de dicho Sr. Miró en el expediente de adjudicación:

1.º Considerando que la ley de 19 de julio último autoriza al Gobierno para adjudicar el concurso de las obras de pavimentación ó para declararlo desierto; para regular la extensión en que ha de quedar afecto al pago de la contrata la anualidad de dos millones de pesetas concedida por el art. 15 de la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1913; para regular la forma de atender al pago de las anualidades y de los descuentos e intereses de los anticipos ó la manera de cubrir el servicio de amortización é intereses de los valores que se elijan para el pago; y reserva al Gobierno la facultad de fijar, previo informe del Jurado, las condiciones definitivas, técnicas y económicas que hayan de servir de base á la adjudicación de las obras, y es evidente por ello que aun cuando las condiciones económicas de las proposiciones pudieran ser inadmisibles, tomando sólo en cuenta las bases publicadas en la Gaceta de 3 de marzo último, desde el momento en que el Gobierno está autorizado por la mencionada ley para fijar las condiciones técnicas y económicas en que haya de hacerse la adjudicación, según indica el Jurado en las consideraciones previas á su dictamen, todas las reservas, exclusiones y ambigüedades de las proposiciones presentadas, quedan borradas y purgadas éstas de sus defectos, como materia á establecer definitivamente en fuerza de una disposición legislativa, dictada con el propósito de evitar los graves inconvenientes á que daría lugar la anulacion del concurso y el consiguiente retraso en la ejecución de tan importantes y urgentes obras, por deficiencias subsanables de las proposiciones, y en su consecuencia, no son suficientes las razones en que se fundamenta el segundo informe del Consejo de Obras públicas:

2.º Considerando que coinciden casi por unanimidad los vocales que componían el Jurado del Consejo de Obras públicas en que, por lo que se refiere á los pavimentos asfálticos, es más ventajosa la proposición suscrita por Mr. Pearson, y así resulta de los datos que se consignaron en la ponencia aceptados por el Jurado:

3.º Considerando que no existe la misma uniformidad de criterio respecto á los pavimentos discontinuos, especialmente en los de aplita ó granito porfídico, para los cuales se deduce de los datos de la ponencia que, aun colocando esta clase de pavimentos en igualdad de circunstancias en cuanto á la cimentación, hay una ventaja de 1,24 pesetas por metro cuadrado en la proposición del Sr. Miró, ventaja que, aunque sea debida al tamaño de los adoquines, representa una diferencia que, aplicada á las calles que en el proyecto se suponían revestidas con aplita, ó sea las comprendidas en el estado número 2, puede producir una economía que llegue á 397.000 pesetas, y que por su cuantía debe hacerse efectiva, adjudicando á la Sociedad de Construcciones y Pavimentos esta clase de revestimientos:

4.º Considerando que en tal caso convendría adicionar á esta contrata los pavimentos de los 150.000 metros cuadrados de calles que, según cálculos hechos por uno de los vocales del Jurado, tienen pendientes comprendidas entre el 3 1/2 y 4 por 100, más unos 60.000 metros cuadrados en que puede calcularse la superficie de las calzadas de pendientes comprendidas entre el 2 1/2 y 3 1/2 por 100, y en las cuales deben también establecerse revestimientos discontinuos:

5.º Considerando que la cesión de material usado no se opone realmente á la repetida base 5.ª, si en el total de la oferta resultase mejora, puesto que dicha base dice:

«1.º Las mejoras que se proponen introducir respecto á la calidad, clase de materiales y sistema de construcción..., y no puede dudarse de que las mejoras propuestas se realizan en su mayor parte merced al aprovechamiento de los materiales existentes, que representan un valor mayor del que supone la cesión gratuita del pedrusco usado que se exige en la mencionada proposición:

6.º Considerando que si bien la cesión del

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el general Azcárraga.

Escasa concurrencia de senadores en los escaños.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.

Se da lectura a una proposición del señor Moral, pidiendo se acuerde la impresión por cuenta del Senado de la Memoria del ingeniero D. Vicente de Garcini, escrita a consecuencia de la visita de inspección girada en 1914 a las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

El Sr. MORAL defiende brevemente su proposición.

El ministro de FOMENTO comienza por exponer que no es la primera vez que hace tal petición el Sr. Moral, y recuerda que oportunamente contestó que se trataba de un documento arrancado de un expediente administrativo instruido para conocimiento del ministro.

Considera que la publicación de ese documento puede ser nociva para el interés público, en nombre del cual pide el Sr. Moral que se imprima y reparta.

Hace constar que él mismo, como ministro de Fomento, ordenó al ingeniero Sr. Garcini que girase una visita a la importante obra hidráulica referida, lo que demuestra el interés tomado en defensa de la Administración.

Pero de las afirmaciones contenidas en la Memoria, al informar el Sr. Garcini a la superioridad, en cumplimiento de un deber y con carácter reservado, no cree pueda hacerse uso, para publicarla, a pesar de que ya en parte han sido publicadas por el Sr. Moral, quien ha impreso notas tomadas del expediente traído a la Cámara para conocimiento de los senadores.

Sumete a la consideración de los senadores, si una Cámara, aun dentro de sus funciones fiscalizadoras, procede que ordene la publicación de una parte de un expediente administrativo de orden interior de un departamento ministerial.

De todos modos, declara que se someterá a lo que la presidencia y la Comisión de Gobierno interior del Senado acuerden, y no será el quien oponga resistencia a la publicación del expediente, si así lo acuerda la Cámara.

El Sr. MORAL, al insistir en la conveniencia de la publicación de la Memoria, habla de la necesidad de que se sepa cómo se gasta el dinero del Estado.

El ministro de FOMENTO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones y rechazando lo que pudiera tener de reticencia la frase de que debe saberse cómo se gasta el dinero del Estado.

El Sr. ALLENDESALAZAR cree necesario hacer algunas observaciones antes de que se proceda a tomar acuerdo acerca de la proposición de ley del Sr. Moral.

Cree que, en primer lugar, se debe dejar a la autoridad de la Presidencia el disponer o no la publicación, y además es preciso tener en cuenta que bajo el aspecto del gasto que supone la impresión de la Memoria, debe decidir la Comisión de Gobierno interior si el Senado está en condiciones de realizarlo.

Si discutir el asunto, dice el Sr. Moral que siempre le pareció peligroso el dar a la publicidad una parte de un informe, pues cuando se recoge lo dicho por una persona, debe decirse todo y no parte.

Dedica cumplidos elogios al Sr. Garcini, gloria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, y con este motivo hace presente que la Memoria del mismo ha confirmado lo que ya se había dicho en otras ocasiones respecto al Canal de Aragón y Cataluña, y recomienda al ministro de Fomento haga lo posible por que el expediente se conozca íntegro y no por partes, en bien del interés público.

Termina rogando al Sr. Moral retire su proposición.

El Sr. MORAL acepta lo propuesto por el Sr. ALLENDESALAZAR y declarando que con la publicación de las conclusiones ha entendido prestaba un servicio al país; hace protestas de su recta intención, congratulándose, si del resultado del expediente del Sr. Garcini se obtiene, para lo sucesivo, una más acertada inversión del dinero del Estado en las obras hidráulicas.

Deposita su confianza en la Presidencia, para que ésta disponga si se somete o no la proposición a la consideración del Senado.

El ministro de FOMENTO hace constar que todos los senadores saben que jamás ha tratado de sustraer a la opinión pública la forma en que se invierten los recursos del Tesoro, y buena prueba se está dando cuando ha facilitado al Parlamento el expediente de que se trata.

Anuncia que al ir a inaugurar las obras de riegos del Alto Aragón, en el mes actual seguramente, se propone visitar el canal de Aragón y Cataluña, y del resultado de esa inspección, que hará asesorado por el personal técnico, ofrece dar cuenta al Senado.

El Sr. MORAL retira su proposición.

Sesión secreta.

Se reúne el Senado en sesión secreta para discutir varios dictámenes de la Comisión de gobierno interior.

Fin de la sesión.

Se da cuenta del resultado de la reunión de la Sección quinta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando a una pregunta hecha en la sesión anterior por el marqués de Rozajejo, dice que el expediente sobre construcción de una iglesia en Melilla no obra en el ministerio.

También pide perdón a la Cámara por no haberla saludado y ofrecido como ministro

al hablar por primera vez desde el banco azul el día anterior.

Leído el despacho ordinario, y dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Justicia e Instrucción pública.

Los escaños y tribunas, poco concurridos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARGENTE denuncia atropellos cometidos por el juez de Torres Cabrera, el cual, en su afán de persecución, ha llegado hasta procesar a la Junta del censo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: En cuanto tuvo conocimiento del ruego que iba a formular S. S. solicitó el informe del presidente de la Audiencia de Granada, el cual me ha telegrafiado diciendo que no tiene conocimiento de nada de lo denunciado por S. S.

Yo no pongo nunca en duda las palabras de los señores diputados; pero reconozco también que a veces los informes que reciben no son exactos.

Nadie más interesado que yo en que la toga del magistrado y del juez no se manche con las salpicaduras de la política.

Recientemente he dirigido una circular a todos los presidentes de Audiencia, recomendándoles, para que lo hagan a los funcionarios de sus respectivas jurisdicciones, el más exacto cumplimiento de sus deberes.

Si los hechos denunciados tienen comprobación, esté seguro S. S. que excitaré el celo del ministerio fiscal para que adopte las medidas oportunas.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador, justificando las determinaciones de dicha autoridad.

El Sr. ROMEO formula dos ruegos; uno, al ministro de Instrucción pública pidiendo que a la Universidad de Zaragoza se destinen tantos auxiliares de cátedras como tienen otras Universidades, para evitar que algunos ayudantes den hasta siete clases, con perjuicio de la enseñanza.

El otro ruego lo dirige al ministro de la Gobernación. Recuerda que hace muchos meses denunció que por la política de campañero no se convocasen elecciones parciales de diputados provinciales en su distrito, con una vacante por fallecimiento del que la ocupaba.

Enumerá las reclamaciones constantes que ha venido haciendo para conseguirlo, reconociendo que todas ellas fueron bien acogidas por el ministro de la Gobernación, y que éste procedió con diligencia y celo.

Pregunta al ministro si las próximas elecciones provinciales en dicho distrito se celebrarán con arreglo al plan antiguo o al moderno.

El ministro de la GOBERNACION agradece el relato hecho por el Sr. Romeo, suscribiéndolo.

Recuerda que hay presentado a la Cámara un proyecto sobre este asunto, y si se aprueba con tiempo suficiente se celebrarán dichas elecciones con arreglo al nuevo plan, pero si por cualquier circunstancia en dicha fecha no se pudiese aplicar la nueva ley, se celebrarán con arreglo a la antigua.

El Sr. ROMEO expone las razones por las cuales cree que en su distrito deben celebrarse con arreglo al plan antiguo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que cree tendrán que hacerse conforme a los deseos del Sr. Romeo, porque no está aprobada por entonces la nueva ley.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego del Sr. Romeo.

El Sr. LA MORENA se asocia al ruego de ayer del Sr. Barriobero, para que en las obras del pavimento se dé preferencia a los obreros de Madrid.

El Sr. SORIANO, después de dirigir algunas frases de elogio y salutación al nuevo ministro de Instrucción, le pregunta si cree licitas algunas reuniones de funcionarios de su ministerio contra la ley de Presupuestos en el referente al Instituto de Caligrafía.

El ministro de INSTRUCCION pronuncia elocuentes frases de salutación al Congreso y a la tribuna de la Prensa.

Con frases ingeniosas dice que ha llegado al puesto que ocupa por el turno de antigüedad.

Se muestra conforme con una proposición presentada a la Cámara hace tiempo, referente a la venta de objetos de arte.

Promete enterarse de lo denunciado por el Sr. Soriano, afirmando que no tolerará ninguna protesta contra acuerdos de las Cámaras, tomados en uso de una soberanía indiscutible.

El Sr. BARRIOBERO insiste en su petición de que se dé preferencia a los madrileños en las obras del pavimento de Madrid.

El Sr. GINER DE LOS RIOS combate esa preferencia que se pide para los obreros madrileños.

Formula otros ruegos al ministro de Instrucción.

El Sr. BARRIOBERO felicita al ministro de la Gobernación por la forma como ha procedido la Policía durante la manifestación de los obreros sin trabajo de hoy, e insiste en su ruego anterior.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que hoy se ha registrado una manifestación de obreros sin trabajo que acusó un momento grave de esa crisis, confirmando que hubo alguna confusión, debida a falta de inteligencia entre las oficinas municipales y la Jefatura de Obras públicas, y que el Gobierno se preocupa del conflicto.

No cree que el Sr. Barriobero, al pedir una excepción para los obreros madrileños, representaba al corazón generoso y amplio del

el 5 por 100 de la cantidad a que asciende el importe de la adjudicación.

2.º Que se adjudique a la Sociedad anónima de Construcciones y Pavimentos las obras de mejora de los pavimentos de Madrid a que se refiere el propio concurso, en las calles con pendientes medias actuales superiores al dos y medio por 100, en las que se emplearán exclusivamente revestimientos discontinuos y las de encintados, conservación y aperturas y tapados de calas de las mismas calles, por el importe de 12.419.335,33 pesetas que resultan deduciendo del presupuesto de contrata que acompaña a su proposición, el valor de las obras adjudicadas a Mr. Pearson, con la obligación de aceptar previamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas propuestos por el Jurado para esta proposición y con la misma prescripción respecto a la fianza.

3.º Los contratistas dejarán a beneficio del Ayuntamiento, sin remuneración alguna, hasta 100.000 metros cuadrados del pedrusco levantado que elijan los funcionarios de la Dirección de Vías públicas municipales, y cada contratista transportará, también sin remuneración, a los sitios que se le designen, los que se encuentren en las calles que corresponden a su contrata.

Si al hacer la selección se encontrase mayor cantidad de pedrusco aprovechable que convenga al Ayuntamiento utilizar, estará facultado para retirarle abonando al adjudicatario, cuando haya lugar, toda cantidad que exceda de los referidos 100.000 metros cuadrados, a razón de un metro cúbico de piedra en grueso por cada siete metros cuadrados de adoquinado, debiendo ser cargo esta partida al importe de las obras y terminándose con sujeción a los precios del proyecto, o en su caso, a precios contradictorios aprobados por el ministerio de Fomento.

4.º La Sociedad anónima de Construcciones y Pavimentos estará obligada a sustituir los cimientos de arena por otros de hormigón de 10 centímetros de espesor como mínimo, descontándose del precio correspondiente el de los materiales que utilice procedentes del pedrusco levantado que para este objeto podrá aprovechar el adjudicatario, salvo en la cantidad que, según el número 3.º, vendrá obligada a transportar y depositar gratuitamente en los sitios que designe la Dirección de Vías públicas del Ayuntamiento.

5.º El importe de las obras se satisfará por anualidades de 2.000.000 de pesetas con cargo al crédito concedido por el artículo 15 de la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1912, devengando el exceso de obra ejecutada sobre el importe de los pagos realizados, el interés anual de 5 por 100, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º de la ley de 19 de julio del próximo pasado año y en la de 2 de agosto de 1899.

Esta base se aplicará en tanto que el Gobierno acuerde, si lo estima conveniente, la emisión de un empréstito o la realización de cualquier operación financiera que permita variar el procedimiento de abono de las obras y atender al pago de los intereses.

6.º Uno y otro adjudicatario, antes de firmar la correspondiente escritura, presentarán por duplicado muestras de los materiales que se propongan emplear, las cuales, después de reconocidas y autorizadas se marcarán y depositarán en la Dirección de Vías públicas del Ayuntamiento de Madrid para que en cualquier momento pueda comprobarse que la calidad de los suministros corresponde a la ofrecida en la proposición.

7.º El ministro de Fomento dictará, con arreglo al artículo 3.º de la ley de 19 de julio de 1914, las disposiciones necesarias para organizar la inspección y funciones de la Junta técnica creada por dicha ley, y, previo informe de la mencionada Junta, resolverá todas las incidencias que puedan dar lugar las adjudicaciones.

8.º Los adjudicatarios deberán manifestar por escrito en este ministerio, dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», si aceptan o no las condiciones en que se les otorga la ejecución de las obras de este concurso en la parte correspondiente a cada uno. Una vez aceptadas aquellas condiciones por el adjudicatario, deberá éste formalizar la correspondiente escritura de adjudicación en el plazo de un mes, y las obras darán principio a los diez días de otorgada la escritura.

De estos acuerdos se dará traslado al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el cual deberá ordenar la redacción urgente del proyecto de obras complementarias que convengan simultáneamente con las de pavimentación a que se refiere este concurso para la ejecución de canalizaciones, bajo aceras y andenes, con objeto de alojar separadamente las tuberías de gas y cables de conducción de energía eléctrica, ajustándose a las bases que se fijaron por el Consejo de Obras públicas en su informe de 10 de febrero del año próximo pasado. Y asimismo deberá proceder con la mayor urgencia a hacer el estudio de las pendientes actuales de las calles que han de pavimentarse, a fin de determinar de manera precisa la distribución de las diversas clases de pavimentos conforme a las bases generales de que se trata.

Determinada la obra que cada adjudicatario haya de realizar, surtirá sus efectos para el aumento o disminución de la fianza correspondiente.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 15 de enero de 1915.—Ugarte.

Señor director general de Obras públicas.»

Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase: pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun a éstos los alivia.

Aguas de 'La Alameda,' (Guadarrama).—Depósito: Carmen, 36.

expresado material permite hacer mejoras en las obras, sustituyendo todo el material usado por otro nuevo y aumentando los espesores de los cimientos, tiene el inconveniente, que señala el señor alcalde presidente, de impedir que se atienda con el pedrusco aprovechable a la pavimentación del extrarradio de la capital, donde, según opinión del director de Vías públicas municipales, pudieran tener útil aplicación unos 100.000 metros cuadrados de dicho pedrusco, y que es evidente la conveniencia de proveer a esta necesidad, así como a cualquiera otra análoga que pudiera surgir:

7.º Considerando que en las circunstancias actuales no conviene a la Administración otra forma de pago que la prevista como preceptiva en la base 10 del concurso, es decir, mediante el abono directo del importe de las obras, con la anualidad de 2.000.000 de pesetas concedida por el artículo 15 de la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1912:

8.º Considerando que anunciado por mister Pearson su propósito de ceder la contrata a la Sociedad anónima inglesa General Works Constructions, cuando llegue el caso de determinar sobre ello se apreciará debidamente las condiciones de la cesión para proceder en cuanto a la misma con arreglo a los preceptos de la Instrucción de 25 de enero de 1905:

9.º Considerando que los demás defectos de esta proposición, unos inapreciables por estar en pugna con las disposiciones vigentes, como ocurre con las cláusulas relativas a la manera de dirimir las contiendas con la Administración y a la forma y plazos para hacer efectivas las certificaciones de obras, y otros de importancia secundaria, fácilmente subsanables, han sido todos ellos tomados en cuenta por el Jurado y han de desaparecer en el momento en que el adjudicatario suscriba los pliegos de condiciones facultativas y económicas redactados por la ponencia, puesto que en estos documentos se rechazan en absoluto las cláusulas que se encuentran en el primer caso y se modifican convenientemente las restantes:

10.º Considerando que igualmente son subsanables todos los defectos, lo mismo de carácter facultativo que administrativo, que se observan en la proposición de la Sociedad de Construcciones y Pavimentos, y que desaparecerán desde luego al suscribir esta Sociedad los pliegos de condiciones que presenta el Jurado redactados en forma que puedan aplicarse a cualquiera de las dos proposiciones:

11.º Considerando que debe introducirse en el presupuesto de la proposición del señor Miró la modificación relativa a la sustitución de los cimientos de arena por cimientos de hormigón:

12.º Considerando que los datos aducidos por ambos licitadores y las consecuencias que de ellos deducen en los escritos últimamente presentados no pueden modificar esta resolución, unos por conducir a distribuciones de los revestimientos distintas de las contenidas en las proposiciones y fundadas en hipótesis que pueden no acomodarse a la realidad, y otros porque reproducen argumentos que sustancialmente han sido ya materia de deliberación del Jurado y de examen por parte de este ministerio:

13.º Considerando que estando en tramitación el expediente administrativo instruido con motivo del incidente a que dió lugar el requerimiento notarial hecho por el Sr. Miró al señor presidente del Consejo de Obras públicas, no ha lugar, mientras no se ultime, a tomar en cuenta la segunda conclusión del escrito presentado por los Sres. García Guerrero y Ribera, en representación de Mr. Pearson:

14.º Considerando, por último, que segregado del proyecto de pavimentación el relativo a la construcción de galerías en el subsuelo, cuyo presupuesto aproximado era de 18 millones de pesetas, por el peligro de que existiesen en una misma canalización las cañerías de gas y las conducciones de energía eléctrica, por las dificultades de ejecución y trastornos que habrían de producirse en los servicios públicos, y por lo que con este motivo se habrían de demorar las obras de pavimentación, y reducidos estos trabajos a canalizaciones, de poca importancia relativa, bajo los andenes y aceras, pueden concepirse estas obras como complementarias de las de pavimentación, según las definió la ley de 19 de julio próximo pasado, y simultalearlas con estas últimas de carácter más urgente.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido a bien resolver:

1.º Que se adjudique a Mr. Clive E. Pearson las obras de mejora de los pavimentos de Madrid a que se refiere el concurso anunciado en la «Gaceta» de 3 de marzo de 1914, en las calles con pendientes medias actuales hasta el 2 1/2 por 100, en las que se emplearán los revestimientos asfálticos, y las de encintados, conservación y apertura y tapado de calas en las mismas calles, por el importe de 15.280.029,78 pesetas, que se obtiene deduciendo del presupuesto de contrata de esta proposición la cantidad de 12.413.150,48 pesetas, a que asciende el importe de las obras de pavimentación y encintados en las calles en que se calcula que existen pendientes medias que exceden del 2 1/2 por 100.

El adjudicatario deberá completar previamente su proposición, introduciendo en el cuadro de precios-tipos los omitidos en el que presentó relativos al metro cuadrado de conservación del pavimento granítico, al metro cuadrado de tapado de calas en los empedrados de granito y basalto, y al metro lineal, también de tapados de calas, en los encintados. Presentará asimismo el cuadro de descomposición de precios-tipos, que tampoco acompañó, y subsanará un error que aparece en su presupuesto, nacido de que supone el precio del metro cuadrado, en el empedrado de basalto, de 24,60 pesetas mientras que en el cuadro de precios-tipos se le asigna solamente 24,34 pesetas, manifestando si está dispuesto a suscribir los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas aprobados por el Jurado en su sesión última, y que serán en definitiva los que habrán de regir en el contrato de adjudicación y aplicarse durante el mismo. La fianza definitiva será

pueblo de Madrid, y que en toda ocasión es noble dar trabajo a quien lo solicita.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a los ruegos formulados por el Sr. Giner.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión.

Se aprueba definitivamente el proyecto creando Bancos de prueba, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

La Sección quinta del Senado ha elegido al Sr. Montejo para vocal de la Comisión permanente de Peticiones, en la vacante del señor Montes Sierra.

El miércoles próximo explicará su anunciada interpellación en el Senado el ex ministro liberal Sr. Navarro Reverter.

Hablando de su alcance político decía humorísticamente dicho hombre público: —No haré más que apuntar. Dar en el blanco ya es otra cosa.

El Senado, en sesión secreta, ha aprobado la cuenta de sus gastos de diciembre último.

Además, acordó nombrar director del *Diario de las Sesiones* a D. Julio Redondo, y contribuir con 15.000 pesetas a la suscripción para erigir en Santiago de Compostela un monumento al Sr. Montero Ríos.

Con motivo de su santo, ha obsequiado el general Azcárraga a los periodistas del Senado con pastas, vinos y cigarrillos.

El dignísimo presidente del Senado ha recibido, con la de la Prensa, innumerables felicitaciones de senadores y diputados de todos los matices políticos.

En el Congreso han continuado ayer tarde las conversaciones acerca de la cuestión de las zonas neutrales.

Cada momento que transcurre puede decirse que se afirma más la actitud de todos los representantes de provincias del interior contra el proyecto presentado a las Cortes referente a las zonas, y el relativo a las admisiones temporales.

Este estado de ánimos ha contribuido a un movimiento especialísimo que importa mucho que se conozca.

Ante la conducta de los representantes catalanes, uniéndose como un solo hombre para cuanto afecta a su región, ha habido representantes de otras provincias que se aprestan a tomar medidas idénticas con relación a los intereses que tienen entregados a su defensa.

Esto ocurre con los diputados y senadores de las provincias extremeñas.

Quiéren éstos que la Asamblea recientemente celebrada en Badajoz tenga resultados prácticos y beneficiosos para Extremadura, y reconociendo que a los veintitres representantes con que esta región cuenta en las dos Cámaras los separan diferencias políticas que, por no ser hondas, no constituyen un obstáculo para que aquellos puedan llegar a una inteligencia que los mantenga unidos en la gestión de cualquier cuestión que afecte a sus provincias, no cesan de tener entre ellos cambio de impresiones, encaminadas a conseguir sea un hecho esa unión.

Conseguida que sea, no sólo se opondrán colectivamente a la aprobación de los proyectos a que antes aludimos, sino que además se dedicarían de la misma manera en lo sucesivo a la defensa de todo aquello que consideren provechoso para las dos provincias extremeñas, cesando en las gestiones aisladas que dichos representantes hubieran de hacer en beneficio de sus respectivos distritos, de no estar unidos.

La Comisión que en el Congreso entendía en el proyecto de nueva división electoral se ha reunido ayer tarde y dado dictamen de conformidad.

El arzobispo de Valencia ha solicitado su ingreso en el Senado por derecho propio.

El obispo de Solsona ha presentado su credencial de senador por la provincia eclesiástica de Tarragona.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Suárez, director del *Diario de las Sesiones* del Senado, han ascendido a redactor 2.º D. Ricardo Cortés; a 4.º D. Narciso González Fondelva; a taquígrafo 1.º-2.º D. Florencio López Durango; a 2.º-2.º, D. Elías Cristóbal Bermejo; a 3.º-2.º, D. Fernando Zapatero; a 4.º-2.º, D. Eduardo del Todo y a 5.º-4.º, D. Evelio Jiménez.

El martes próximo darán un almuerzo en honor de su jefe, señor marqués de Alhucemas, los senadores y diputados del partido liberal democrático.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre reclutamiento en la Marina de guerra, ha dado dictamen, introduciendo dos bases, una sobre la reserva de oficiales y otra sobre la de buques.

El Congreso se reunió ayer tarde en Secciones.

La Comisión más importante que eligió fué la que había de entender en el proyecto de ley reformando la de Jurisdicciones.

Dicha Comisión se constituyó inmediatamente de ser nombrada, designando presidente al Sr. Espada, y dando dictamen de conformidad con el proyecto.

El dictamen fué entregado a la Mesa de la Cámara para poderlo leer en la misma sesión de ayer.

A las cinco, como estaba anunciado, se reunieron en el Congreso con el Sr. Dato los jefes de minoría de dicha Cámara.

El embajador de Italia estuvo en el Senado a dar gracias al general Azcárraga por el

Acuerdo del pésame de la Cámara con motivo de la catástrofe de los terremotos.

Los señores que pertenecen a la Armada se reunirán el lunes próximo para cambiar impresiones sobre la extinción del Cuerpo de Infantería de Marina.

Las tiradoras no se dan punto de reposo. Ayer tarde estuvo una Comisión en el Congreso y visitó al ministro de la Gobernación, encareciéndole que, ya que no derogue la real orden de prohibición, al menos consintiera que se tirase un día, dedicándose el producto que se obtuviera a beneficio de ellas, pues así se lo habían ofrecido los empresarios de los tiros.

El Sr. Sánchez Guerra, que las recibió muy amablemente, les significó la imposibilidad de acceder, por su parte, a la pretensión que le formulaban.

Entre los concurrentes al Congreso se aplaudía la actitud del ministro, negándose a que el estado de cosas creado siguiera, pues había llegado a constituir un escandaloso abuso.

Sólo en Madrid había nada menos que setenta y ocho salones de tiro, y la aspiración general es la de que el juego prohibido no se sustituya por ningún otro análogo, que venga a tener los mismos inconvenientes, y con lo cual se burlaría el deseo que revela la determinación del Gobierno.

A las siete y cuarto terminó la reunión de jefes de minoría.

El señor conde de Romanones dijo que el Sr. Dato les había expuesto el plan del ministro de Marina sobre el proyecto de bases y construcciones navales, cuya discusión comenzará el lunes. Que el Gobierno no había solicitado que el proyecto fuese aprobado sin discusión; antes al contrario, desea la asistencia del Parlamento, y que al proyecto se hagan los mayores esclarecimientos.

Ha insistido el Sr. Dato en su propósito de que la discusión de dicho proyecto no sea interrumpida por la de ningún otro proyecto de ley.

El señor conde de Romanones hizo observaciones respecto a que la construcción de los barcos no se haga de una sola vez, sino por etapas, aceptándose ese criterio.

Las explicaciones que dió el señor ministro de Marina, que asistió a la reunión, produjeron gran impresión en los representantes de las minorías.

Después de la sesión se habló anoche muy schisimo en el Congreso de la reunión de los jefes de minorías con los señores Presidente del Consejo y ministro de Marina.

Podemos ampliar con interesantes informes la referencia que ya adelantamos anoche.

Explican aquéllos perfectamente lo justificadísima que estuvo la observación apuntada en la reunión por el jefe del partido liberal, en el extremo referente a las construcciones navales.

El señor conde de Romanones se mostró decidido partidario de que las construcciones no se hicieran de una sola vez, persiguiendo con ello que no se pudiera dar el caso de que los adelantos modernos relegaran a un orden de inferioridad unidades que se construyeran, y aunque a esto respondió el ministro que al contratar de una sola vez las construcciones sólo le movía el deseo de que hubiera mayor atracción para los concursantes, encontró fórmula que en principio, sin perjuicio de estudiarla más detenidamente, satisfacía el criterio sustentado por el señor conde de Romanones, y que consistía en que la construcción se hiciera por series sin limitación de tiempo.

Hubo en la reunión quien, como el señor Lerroux, después de oír al ministro de Marina, expuso que no veía inconveniente alguno en que éste hiciera en el salón de sesiones las mismas manifestaciones que a ellos les había hecho, porque tenía la seguridad de que si la Cámara las oyese, participaría de la misma buena impresión que tanto a él como a los demás jefes de minorías les había producido.

En resumen: que los reunidos, sin comprometer para nada su libertad de acción, al separarse manifestaban que si el general Miranda aceptase la indicación hecha por el jefe de los radicales, el proyecto no sería objeto seguramente de una gran discusión.

Como ya anunciábamos, el proyecto será puesto a discusión mañana, iniciándose el debate con un discurso de exposición, que hará el señor ministro de Marina.

Terminada la reunión, el Sr. Dato tuvo una extensísima conferencia con el señor Presidente del Congreso, a quien informó de cuanto había ocurrido en la reunión, comunicándole al propio tiempo la buena impresión que de ella le había quedado.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurrió esta mañana al entierro del encargado de Negocios de Guatemala, a cuyo acto han asistido el Cuerpo diplomático con el nuncio, que presidió; el señor ministro de Estado, con todo el personal de su departamento; un ayudante de S. M., Comisiones de los Cuerpos y un batallón, que hizo los honores.

A la hora de costumbre recibió el señor Presidente del Consejo en su despacho a los periodistas.

Manifestó a éstos que esta tarde asistiría a la recepción de D. Ricardo León en la Academia de la Lengua.

La Reina se encuentra mejor, continuando la enfermedad su curso, sin que se hayan presentado, afortunadamente, las menores complicaciones.

Mañana por la mañana, a las once y media, se celebrará Consejo de Ministros, despatchando con el Rey los señores ministros de Gracia y Justicia y de Estado, a quienes corresponde hacerlo a las diez y media, con objeto de que puedan asistir al Congreso.

Por idéntica razón despachará también con S. M. el Rey el Sr. Dato a la misma hora.

En el Consejo de mañana se tratará solamente de expedientes, puesto que los asuntos parlamentarios todos están ya encauzados.

En el Congreso, como ya se ha anunciado, irá mañana la interpelación del Sr. Silió acerca del asunto de las Diputaciones, y luego, entrado que se haya en la orden del día, se pasará a discutir el proyecto de bases y construcciones navales, pronunciando un discurso el señor ministro de Marina, encaminado principalmente a explicar las razones y motivos a que responden las modificaciones que ha introducido en el primitivo proyecto.

Una vez aprobado el proyecto en cuestión, el Gobierno se propone que se entre en la discusión del proyecto de ley reformando la de Jurisdicciones, teniendo en cuenta que la reforma de esta ley responde a un sentir de todos los partidos.

En el Congreso se dará lectura, mañana, del proyecto de ley eximiendo del pago de derechos a la Hacienda la concesión del título de marquesa, con grandezza, a la señora viuda de Silveira.

DE LA GUARDIA CIVIL

El coronel Riquelme.

Hace pocos días habrán leído los lectores de la gran Prensa el nombramiento para el cargo de inspector de Seguridad, de Barcelona, del coronel de la Guardia Civil don Adolfo Riquelme Sánchez. Debo advertir al lector que esa denominación de inspector de Seguridad, poco conocida del público, sustituye a la antigua de jefe superior de Policía, y que, por tanto, se trata de la provisión de un importantísimo destino, que vacó por dimisión del Sr. Millán Astray, que era el que anteriormente, y durante varios años, tuvo a su cargo la misión difícil de dirigir los servicios de Policía y Seguridad de la Ciudad Condal y su provincia.

Es imposible que en nombramiento de cargo alguno pueda presidir mayor acierto. Puede el Gobierno vanagloriarse de la persona que ha designado para garantizar en época normal el respeto a la propiedad y la tranquilidad pública. Aspirantes a dicha plaza habrán sido muchos. Entre ellos, seguramente, más de uno serán excelentísimos abogados, consejeros políticos, grandes criminalistas, meritorios y altos funcionarios de Administración civil. Tal vez el que menos títulos tenga sea el coronel Riquelme...

Pero como el jefe superior de Policía de Barcelona—suena mejor esto que inspector de Seguridad—debe ser ante todo un hombre que conozca perfectamente la población, en todas sus clases sociales, de condiciones de carácter especialísimas, pues a la par de una cortesía y diplomacia exagerada ha de ir la energía consciente e inflexible; como ha de ser un enterado hasta la saciedad del modo heterogéneo que tienen de resolverse los conflictos patronales y obreros; como ha de ser persona acostumbrada al mando, sin compromisos particulares ni políticos, y que encarne, por tanto, la justicia; como ha de tener un prestigio tal de competencia, que su sola presencia baste en muchos casos para resolver momentáneos conflictos; como estos cargos deben desempeñarlos quienes en un momento dado, al considerarse fracasados y no teniendo otras miras que sus servicios sean útiles a la sociedad, lo pongan a disposición del Gobierno, por aquello de «más vale honra sin barcos, etc.»; nadie, ninguno como el señor Riquelme reuniría de seguro esas condiciones especiales, a las cuales será muy difícil que la fortuna pueda sustraerse, ya que en el nombrado se concentran todas las virtudes, energías y aptitudes que se requieren para que una gran población se muestre orgullosa de su jefe de Policía.

Pueden los barceloneses descansar tranquilos.

El que en su larga carrera militar no ha contado más que éxitos; el que falta de padrinos, a pulso, por sus méritos personales, ha ido conquistándose una sólida reputación de competente; el que tiene probado en Barcelona mismo sus dotes extraordinarias de conocimiento de las multitudes; el que conoce a fondo a los hombres políticos catalanes y ha vivido en todos los estados de opinión, sean éstos o aquéllos, republicanos, catalanistas, separatistas, socialistas, ácratas, etc.; el que ha expuesto muchas veces su vida en las calles de la hermosa capital y ha prestado servicios en todos los pueblos de la provincia; el que representa a un Cuerpo como la Guardia Civil, en el desempeño de su nuevo cargo, y sabe demasiado que sus éxitos irán unidos a la insinuación y sus fracasos se comentarán con saña, y no tendrá otro remedio que poner de su parte todo lo posible para que, al felicitarle el Gobierno por su nombramiento, honre a la Guardia Civil, que fué la que lo encumbra, demostrando a la sociedad que los servicios de la benemérita son de tal índole y hace falta tanta cultura y estudio para desempeñar los altos mandos, que un coronel de la Guardia Civil, medianamente reputado, puede, mejor dicho, es capaz lo mismo de dirigir una Corporación de Seguridad y Vigilancia, que de ser gobernador civil o mandar una brigada.

No hay funcionario militar ni civil que más constantemente que en la Guardia Civil esté en funciones de mando y servicio. No sólo conocen todas las obligaciones y textos militares, sino también las leyes generales del Reino, los reglamentos especiales... De las autoridades militares tienen el ordenar. De las civiles, el transigir. Están, pues, en ese término medio, tan difícil de hallar en todas las cosas, y siempre tan necesario.

Creo no será éste el primer caso. No sé por qué se me figura que de la Guardia Civil han de salir, en plazo no lejano, jefes prestigiosos que pasarán a ocupar importantes destinos civiles. Los Gobiernos tendrán en ello una garantía. Los militares, un honor. La Guardia Civil, orgullo. ¿Que no? Ya verán, con el tiempo, la gestión del coronel Riquelme... Y como él hay varios.

LADERA

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA SALA DE ESPERA»

Estrena.—¿Por qué sus autores han llamado entremés a La sala de espera?... Si tenían interés en clasificar a su obra dentro de un género alimenticio, debieron haberla llamado buñuelo, y hubieran atinado más en la calificación.

Ignoro quiénes serán los autores, puesto que el cartel nada decía, y como el público no tuvo interés en conocerlos, sus nombres quedarán en el misterio; pero a juzgar por la inocencia de la trama y lo sofo del asunto, debe tratarse de principiantes, que por esta vez han tenido poca fortuna.

«LOS IDOLOS»

Cervantes.—Los ídolos son los fenómenos, los toreros. Es la segunda vez que en corto espacio de tiempo se lleva a la escena, si no una censura, una lamentación ante el espectáculo del público culto y señoril sometido vergonzosamente al culto del torero. No conocemos Los semidioses sino por referencias de la Prensa, y así no intentamos establecer un parangón, sino sencillamente anotar el hecho, que es muy significativo y que es reflejo sin duda de una opinión muy generalizada.

En Los ídolos presentan los Sres. Fernández del Villar y Pellicer un torero encumbrado y envanecido por los aplausos del público, que le idolatra. En el primer acto se inicia un idilio con una duquesita, y asistimos a un desfile de tipos andaluces llevados a la escena con fortuna, venciendo los autores las enormes dificultades que encuentran todos cuantos se lanzan al género inimitablemente cultivado por los Quinteros.

Logran los autores dar cima al primer acto, después de conseguir del público francas risas para las situaciones cómicas y elogios generales para el desenvolvimiento de la acción, desenvolvimiento muy difícil, espinoso e ingrato, dada la base, poco sólida, de aquel extraño flirt entre el torero zafio y envanecido y aquella muchacha delicada y aristocrática.

Presentimos después que vamos a asistir al desarrollo de una comedia vulgar, y se columbra el matrimonio o la seducción tal vez; pero los Sres. Fernández del Villar y Pellicer saben huir del peligro y se acogen a un noble proceder artístico. El torero se acusa con su baja condición y cede a su ambición de ganar elevado a dignidades y categorías no soñadas. En su acto plebeyo han influido las bajas adulaciones, los vergonzosos elogios de los intelectuales que le rodean, esa aureola creada alrededor de él por tantos que se sintieron orgullosos en levantar al héroe y sentir, emocionados, su pie sobre la espalda.

La gentil duquesita retrocede a tiempo, y en todo este segundo acto hay algo muy humano y muy verista, como ahora se dice, que los autores han sabido reflejar con acierto indiscutible.

Aparte de la honradez artística que queda señalada, los Sres. Pellicer y Fernández del Villar han hecho un diálogo lleno de chispeante gracia, presentando algunos tipos andaluces con mucha fortuna. Nada de chistes y de retruécanos. Es una advertencia muy puesta en su lugar dado el escenario donde Los ídolos se representaban.

El Sr. Simó-Raso hizo un peón andaluz de la cuadrilla del fenómeno. Quizás sean estos de los pocos papeles en que mayores dificultades encuentra el genial actor. De todos modos, Simó-Raso tuvo sus momentos acertadísimos.

Al Sr. Meseguer tampoco le van bien los papeles como el de Romerito.

Más afortunados estuvieron la Srta. Roca y el joven actor que representó el torero principiante, y que en su modesto papel tuvo momentos muy lucidos.

Los autores salieron varias veces a escena. M.

ACETILLAS

Princesa.—Hoy, a las cinco de la tarde, Una mujer.

Por la noche, en función popular a mitad de precios, la misma obra.

El lunes, en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el del poema rústico en un acto, original de D. Alberto Valero Martín, titulado Castilla madre.

Zaruela.—Reconociendo la genial obra del maestro Falla, La vida breve, como el más rotundo éxito musical de los tiempos modernos y a reiteradas instancias de los amantes del arte verdadero, se dará una nueva audición de la deliciosa ópera hoy domingo, a las seis y cuarto de la tarde, para que el público que acude asiduamente a estas funciones de tarde pueda apreciar las bellezas de la obra.

Hoy domingo, a las cuatro, Las golondrinas, a precios de doble; a las seis y cuarto, La vida breve y Una mujer indecisa; a las diez (popular), La brujá.

Apolo.—Hoy, domingo 17, penúltimo día en que actúa la Argentinita, se verificarán en este teatro tres secciones dobles, trabajando en las tres la genial artista.

Mañana, despedida de la Argentinita, tres secciones, las dos de la tarde, sencillas, y doble la de la noche, con los siguientes programas: a las seis, sencilla, Il cavaliere di Nanunkenshumburg; a las siete y cuarto, sencilla, ¡Te la debo, Santa Rita!, y despedida de la Argentinita, y a las diez y cuarto, doble, La labia de salvación, despedida de la Argentinita y Aventuras de Max y Mino ó ¡Qué tonitos son los sabios!

El martes, a las diez y cuarto de la noche, sencilla, estreno del sainete lírico en un acto El entierro de la sardina.

Price.—Hoy domingo, a las cuatro y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, se representará, por última vez en día festivo, la emocionante y sugestiva comedia policiaca en cuatro actos La diadema de la Princesa (hazañas de Arsenio Lupin), que tan grandioso éxito ha obtenido y en la que tanto se distingue el Sr. Caralt.

Cómico.—Hoy domingo 17 se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tar-

de y noche las siguientes aplaudidísimas obras: a las cuatro, doble, El hongo de Pérez (tres actos); a las seis, doble, La sobrina del cura (dos actos); a las nueve y media, sencilla, Mi amiga (tres actos); y a las once, doble, La sobrina del cura.

Todas las noches, a las once, se representa el melodrama en dos actos, gran éxito de esta temporada, La sobrina del cura, que cuenta por llenos sus representaciones.

Barbieri.—Los bailes del teatro Barbieri se ven cada día más concurridos. Los bailes de color allí celebrados han sido verdaderos aciertos de la Empresa, y el que se celebrará hoy 17 no desmerecerá nada, seguramente, de los allí celebrados.

La gallardía de las damas que al teatro Barbieri concurren y la alegría propia de aquellas barriadas hacen de dichas fiestas el punto de reunión de los que quieren divertirse en esta época del año.

CINES Y VARIETÉS

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy, emocionantísimo estreno

LA FAMILIA NEGRA

Asunto muy nuevo é interesantísimo

Éxitos grandiosos y sensacionales

La novia de Jorge Smith

¡VIVA EL REY!

AVE MARIA

Todas exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas.—Butaca, 0,50.—General, 0,20

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Los opositores a las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Málaga y Jaén, se presentarán el día 25 del actual, a las once de la mañana, en la sala de profesores de la Escuela Industrial para dar comienzo a los ejercicios.

Escuelas Normales.

Se aprueba la permuta entablada por las profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de las Normales de Maestras de Cáceres y Badajoz, doña Luisa T. Marcos y doña María del Carmen Queimadell, respectivamente.

Primera enseñanza.

Se nombra a doña Paz Ariza maestra sustituta de Carme (Barcelona); a doña Dolores Pujol, de Puigcerdá (Gerona), y a don Mariano Ariño, de Fox Calanda (Teruel).

Se dan las gracias de real orden a don Hermógenes de la Fuente, maestro de Treviño (Burgos).

Se desestima instancia de D. Nicolás Arias Andreu, que pide derecho a ocupar, mediante concurso, plaza de auxiliar de Escuelas Normales.

Ha sido nombrada doña Joaquina Carbonell profesora especial interina de Francés de la Normal de Maestras de Castellón.

Idem maestros sustitutos, de la escuela de Fonellas de Benaléu (Zaragoza), doña Jerónima Suárez Menéndez, y de la de Fortuna (Murcia), doña María de la O Sou Vera.

Se dispone que doña Carmen Prada, profesora de Mecanografía de las escuelas de adultas de Barcelona, quede agregada a la Inspección médicoescolar de esta corte.

Se aprueba propuesta del rector de Oviedo a favor de D. Joaquín Tarín Hoya, nombrándole por concurso rápido de traslado para la escuela mixta de San Juan de Nieva (Laviana).

Se desestima recurso de D. Migrel Salvador y Alcalde, maestro de la escuela del Patronato de San Andrés de Biáñez, Ayuntamiento de Carranza (Vizcaya).

Han sido remitidos al Rectorado de Valladolid, a fin de que surtan sus efectos conforme a la real orden de 5 de diciembre último, los títulos de las maestras doña Cristina Calleja y doña Luisa Güerres, nombradas sustitutas de Quintanilla San García y Monasterio de Rodilla (Burgos), respectivamente.

Se manifiesta al ministerio de Estado que no hay ningún inconveniente en que sea nombrada doña María Sánchez Otero maestra de Alcazar (Marruecos).

Se remite, para que sea completado, a la Inspección de Valencia el expediente de graduación, con tres secciones, de la escuela que sirve en dicha ciudad D. José Palmí.

Se nombra a doña María del Rosario Vila auxiliar gratuita de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Salamanca.

Se autoriza a doña Lucía Vallet para posesionarse en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, de su cargo de la Normal de Gerona.

Han sido nombrados: D. Diego Muñoz y Girón, auxiliar gratuito de Religión y Moral de las Normales de Granada; doña María de las Mercedes Díaz, profesora especial interina de Mecanografía y Taquigrafía de la de Maestras de Guipúzcoa; doña María del Carmen Gil de Albalade, auxiliar gratuita de la de Teruel, y doña Matilde Díaz, auxiliar interina de Labores de la de Guipúzcoa.

Asegúrase que hay preparada una real orden con la distribución de las 60.000 pesetas para mejorar los sueldos de los funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, por la cual se crean las categorías de 6.000, 4.000 y 2.500 pesetas; todos los auxiliares de 1.250 pasarán a 1.500; los de 1.750 a 2.000; todos ó algunos, de 2.000 a 2.500; los de 2.750, a 3.000 unos y otros a 3.500; los de 3.000, a 3.500 y a 4.000; dos de 3.500 a 5.000, y los demás a 4.000, y uno de 5.000, a 6.000 pesetas de sueldo.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

LAS MANIFESTACIONES DE AYER

Los obreros sin trabajo

Los sucesos desarrollados ayer mañana tuvieron una segunda parte.

Los obreros que habían acudido a las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de la calle de Serrano se dirigieron a la Cibeles, donde el comisario general, Sr. De Juana, y el comandante de Seguridad, Sr. Barrachina, procuraron disolver los grupos.

El último se dirigió de palabra a los obreros y convenció a algunos de que se disolvieran.

Los obreros gritaban que se les debía facilitar trabajo a todos ellos, sin excepción alguna, diciendo: «O todos ó ninguno.»

Como el reparto de volantes para la colocación de los braceros en las obras del ministerio de Fomento tiene que irse haciendo paulatinamente, hubo que convencer a los manifestantes de que no era posible acceder a lo que solicitaban.

La mayoría de aquéllos continuó dando algunos gritos por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor hasta el Ayuntamiento.

Como allí no se encontraban ya ni el alcalde ni los concejales, siguieron hacia la plaza de Oriente, pero en Consejos salieron a su paso algunos guardias, que los hicieron retroceder.

En la calle del Arenal volvieron a reunirse, y tuvo que intervenir la Policía. Por fin, los grupos se disolvieron.

Ayer tarde se repartieron volantes y papeletas en las calle Imperial y en el Paseo de Santa Engracia.

No se reprodujeron los sucesos.

El director de Seguridad permaneció todo el día en su despacho, atento a la marcha de los sucesos.

Como demostración de que el Ayuntamiento no puede proporcionar trabajo a mayor número de obreros que los que hoy sostiene, no facilitan los siguientes datos:

Número de obreros colocados en los diferentes servicios municipales:

- Vías públicas, 898.
Fontanería, 425.
Limpiezas, 973.
Mataderos, 276.
Arbolado, 778.
Varios servicios, 320.
Total, 3.669.

El jornal de estos obreros asciende a más de cuatro millones de pesetas al año.

Están excluidos de este número los guardias municipales, Cuerpo de bomberos, Laboratorio, arbitrios sobre carnes y edificaciones, que se elevan a 1.321 jornaleros municipales.

Obreros colocados por contrata del Ayuntamiento:

- En la Necrópolis, 500.
En las obras del subsuelo, 1.200.
En el nuevo Matadero, 600.
En la contrata de material granítico, 200.
En la contrata de pavimento de basalto, 350.
Total, 2.850.

Es decir, que el Ayuntamiento sostiene 4.990 obreros jornaleros, y en las contrata de servicios municipales 2.850, ó sea un total aproximado de 7.840.

El alcalde de Madrid estuvo ayer tarde en el Congreso conferenciando con los señores ministro de la Gobernación y director general de Obras públicas, acerca de la cuestión que plantea en Madrid el paro forzoso de numerosos obreros a consecuencia de la escasez de trabajo que existe.

La cuestión, según el alcalde, tiene mayor gravedad de la que a primera vista pueda suponerse.

El Sr. Prast explicó los motivos a que responden los tumultos que dichos obreros sin trabajo han producido ayer en la vía pública.

Indicóse por la Alcaldía a los obreros que se presentaran en la Jefatura de Obras públicas, en donde se facilitaría trabajo a los que justificasen ser de Madrid; pero en dicha dependencia, al presentarse aquéllos, les comunicaron que no tenían trabajo en que ocuparlos.

Esto exacerbó los ánimos de los obreros, que se consideraron burlados, y en actitud un tanto tumultuaria se dirigieron en busca del alcalde.

Estudiando serenamente el asunto, y estimando la gravedad que tiene se buscó una solución que lo conjure cuanto antes, al menos de momento.

La solución ha sido dar ocupación a unos en los trabajos de reparación de carreteras de los alrededores de Madrid, y a otros en las que por cuenta del Ayuntamiento están realizándose en el paseo de Ronda.

El alcalde, Sr. Prast, ha declarado ante varios representantes de la Prensa que le cercaron en los pasillos del Senado, que el problema de dar ocupación a los obreros está resuelto en Madrid. El Ayuntamiento tiene colocados unos 7.800, y unos 2.000 correrán a cargo de la Jefatura de Obras públicas. A la próxima sesión se propone llevar el alcalde el proyecto de abrir la calle de Murcia y de las obras del paseo de Ronda, desde el Hipódromo a la calle de López de Hoyos.

Para el mayor orden en la distribución de volantes, los obreros municipales los recibirán en el Almacén de la Villa y en la plaza Mayor, y los de Obras públicas, en el Parque de la calle de O'Donnell.

El Ayuntamiento impulsará las obras de la Necrópolis y del Parque del Oeste.

PARA CURAR un resfriado en un día, 16-mese Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

LECHE CONDENSADA

Marca «LOS PIRINEOS». GUERNICA

Tan buena como las mejores marcas extranjeras, pero mucho más fresca y más barata. En Casa de C. PRASI y Hermanos, Farmacia de E. GAYOSO y todos Ultramarinos.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La dimisión de Berchtold

ROMA, 16. He aquí el texto de la carta dirigida por Francisco José al conde Berchtold, y en que se aceptaba la dimisión presentada por éste del cargo de gran canciller de Austria-Hungría:

LONDRES, 16. «The Daily Express» dice que la causa de la dimisión del conde Berchtold no es otra sino que éste aconsejó al Emperador Francisco José abandonar la paz con los aliados, abandonando a Alemania.

El sucesor de Berchtold es un húngaro hechura del conde Tisza. Este, desde que ha conseguido del Kaiser el envío a Hungría de tropas alemanas, es el más ferviente partidario de la continuación de la guerra.

Testigos de la guerra

WASHINGTON, 16. El escritor yanqui Richard Harding Davis acaba de publicar un libro titulado «With the Allies», en que consigna sus impresiones de la guerra en Europa.

«Si el conflicto europeo fuese una lucha leal, el deber de todo yanqui sería permanecer a la expectativa y el espíritu libre.» Pero se trata de una lucha leal. Devastar un país que se ha jurado proteger, arrojar bombas sobre ciudades no fortificadas, colocar torpedos al cañicho, atacar al pueblo, amenazando de muerte a las personas tomadas en rehén, destruir catedrales, no es combatir lealmente.

«Pero es la manera de combatir que practica Alemania. Ella no observa ni las reglas de la guerra ni las de la humanidad. Y si la opinión pública debe prevenir la repetición de semejantes ultrajes y precipitar el término de este conflicto sin nombre, es adoptando una actitud contra el ofensor.»

Cuando un perro rabioso pone en peligro de muerte a las personas que viven en una aldea, el deber de cada campesino es coger su fusil y matar al perro, y no el de encerrarse en su casa y de mantener con respecto al perro y sus víctimas una actitud de neutralidad.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Alemania y Austria

NORDEICH, 17 de enero. (A las once y media de la mañana.) BERLIN. (Oficial.) Se publican las noticias recibidas tocante a la acción que ha tenido lugar en la costa de Tongo.

Los combates se han librado los días 2, 3 y 5 de noviembre. El día 2, los ingleses se presentaron con dos buques de guerra acompañados de navíos, llevando tropas de desembarco, delante de Tongo.

Pidieron la rendición inmediata e incondicional de la plaza; pero el gobernador se negó a ello. Entonces los barcos zarparon para volver a los tres días a la vista de Tongo, desembarcando un regimiento de tropas europeas y cuatro regimientos indios y cañones de gran calibre.

El Cuerpo total de desembarco fué rechazado después de una lucha que duró tres días, habiendo tenido numerosas bajas los ingleses. El día 4 de noviembre la lucha duró quince horas consecutivas.

El fuego de las baterías costeras alemanas incendió los buques ingleses de transporte. El crucero inglés Fox fué blanco de muchos tiros certeros.

El 6, los barcos ingleses se alejaron hacia el Norte. El Cuerpo expedicionario inglés e indio ha sufrido grandes bajas: unos 9.000 hombres, y los alemanes, 2.000.

Los ingleses han tenido más de 4.000 muertos, en tanto que los alemanes apenas los tuvieron. Los alemanes se apoderaron de siete ametralladoras, 200.000 cartuchos, 20 aparatos telefónicos de campaña, más de 1.000 mantas de lana y además de una gran cantidad de fusiles, impedimenta y comestibles.

VIENA. (Oficial.) La situación es estacionaria en Polonia, Galicia y los Cárpato. Las fuerzas austriacas han tenido nuevos éxitos a orillas del Dunajec. La artillería, inferior a la de los rusos, tuvo

que luchar con artillería de campaña y pesada de mayor alcance.

ROMA. Il Giornale d'Italia calcula que, según datos oficiales, el número de víctimas causadas por el terremoto asciende a 30.000 muertos.

Consejo Superior de Emigración

Ha celebrado sesión el Consejo de Emigración bajo la presidencia del Sr. Alvarado, y con asistencia de los señores marqués de Barzanallana, Gil, Peraltá, Rendueles, Fernández Vila, Seoane, Gibert, Aguiló, Izanón, Navarrete, López Núñez, Luanco, Pedregal, Pérez Hierro, Pignet, Ramírez, Raventós, Pastor, Fernández de la Puente, Sánchez de Toledo, Satorres, Sarrástegui, Setuain, Torroba y Morote.

Además de otros asuntos de trámite, se estudió la organización de los servicios en relación con lo dispuesto en el real decreto de Fomento de 6 de noviembre último; la librería de emigrante, para crear la cual se ha concedido autorización en la vigente ley de presupuestos, y una moción del presidente sobre el régimen de empujadas de los buques.

Los asuntos fueron objeto de muy detenido examen, por estar ligados con las circunstancias excepcionales que crea el actual conflicto europeo: suspensión de la habilitación de ciertos puertos y ampliación de las funciones del Consejo.

El Sr. Luanco había propuesto que se suprimiese la habilitación de los puertos de Valencia, Málaga, Palma de Mallorca, Bilbao, Gijón y Villagarcía para concentrar en los restantes la atención del Consejo y dotarlos de los recursos suficientes para cumplir bien su misión. Sólo una pequeña minoría se mostró favorable al proyecto, en vista de lo cual fué retirado para nuevo estudio, a fin de buscar el modo de conservar la habilitación de todos, en vista de los argumentos que se expusieron.

El Sr. Alvarado manifestó que, a causa de la situación económica que ha creado la guerra y de la crisis por que atraviesan los países americanos, existe la probabilidad, la casi seguridad, de que varíe la dirección de la corriente emigratoria y que ésta se encamine con preferencia a los países europeos; existe ya algún indicio de ello.

En su vista, cree el Sr. Alvarado que el Consejo de Emigración puede prestar un servicio a los obreros que se expatrian y, por tanto, al país, informándoles de las condiciones de trabajo y velando por que no sean objeto de explotaciones; para lo cual sería preciso solicitar del Gobierno que autorizase al Consejo a asumir esas funciones que hoy no le competen.

La proposición fué acogida con aplauso y aprobada por unanimidad. En el debate intervinieron los Sres. Barzanallana, Betegón, Gibert, Fernández Vila, Seoane, López Núñez, Sarrástegui, Raventós, Setuain, Navarrete, Luanco, Morote, Pedregal y Sánchez de Toledo.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha cubierto el cielo en la mitad superior de la Península, registrándose nieblas en las provincias del centro.

El barómetro marca presiones inferiores a las observadas ayer. El ambiente permanece encalmado.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like Coruña, Oviiedo, Pontevedra, Lugo, Ordesa, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Teruel, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 761 milis. (12 n.); Mínima, 709 (3 t.). Dirección, SE. Viento: Recorrido, 114 r. Máxima, al sol, 8; a la sombra, 8. Temperatura: Mínima, -1; Máxima, 10,2. Humedad relativa: Máxima, 87.

CASA REAL

Su Majestad la Reina doña Victoria, que tuvo el día anterior fiebre un tanto acentuada, está mejor.

En la noche última pasó algunas horas en sueño tranquilo y reparador. El alivio está más patente durante el día. Los Infantitos D. Jaime y doña Beatriz van muy bien hacia el estado normal de su salud.

En su indisposición, la fiebre casi no llegó a iniciarse. Su Alteza la Infanta doña Beatriz de Co-burgo estuvo por la mañana en Palacio con Sus Altezas los Infantitos D. Alfonso y don Luis de Orleans.

S. M. el Rey oyó misa en el Salón de Tapices, y a las once de la mañana marchó de caza a la Casa de Campo con los marqueses de la Torre y de Artaza y algunas escopetas más. En la Casa de Vacas se les ha servido el almuerzo. El número de cazadores no excedió de diez.

Se dice que el día 23, por el luto de la Familia Real y el quebranto de salud de S. M. la Reina doña Victoria, no habrá en Palacio ni recepción general ni banquete oficial. El santo del Monarca pasará pues, tan inadvertido como el de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

En tren especial saldrá S. M. el Rey el día 24 por la mañana para el coto de Doñana.

Si la salud de la Reina se restablece pronto, como es de esperar, saldrá la augusta señora para Sevilla el 1.º de febrero. Se propone la Reina pasar en Granada algún día de su excursión a Andalucía.

SUCESOS DEL DIA

Una maleta vaciada.

Manuel Castiño, mozo de caballos, ha denunciado que de la calle de Fernández de la Hoz, núm. 63, le robaron una maleta que contenía 50 pesetas y ropa.

En un solar próximo encontró la maleta; pero no así su contenido.

Hurto de 250 pesetas.

La vendedora Petra Carballo Ruiz, de cuarenta y dos años y domiciliada en la Ronda de Segovia, 18, ha presentado una denuncia contra Anastasia Moreno, acusándola de haberla sustraído 250 pesetas, que guardaba debajo del colchón de la cama en que se hallaba enfermo un hijo suyo.

El niño asegura que vio a Anastasia llevarse el dinero; pero ésta lo niega.

Fractura grave.

Manuel Sánchez Monzón, de cincuenta años, fué curado en la Casa de Socorro del Hospital de la fractura del cubito y el radio izquierdos.

Su estado era grave.

Eusebio Hernández pretendió arrojarle a un pozo en la calle de Juan de Urbieto, número 5, y al forcejear cayó Sánchez al suelo, causándose la fractura.

Anciana identificada.

Ha sido identificada la mujer de cuyo atropello por un tranvía dábamos ayer cuenta. Es Antonia Navajos, de ochenta años, mendiga, que vivía en la calle de San Hermenegildo, 30, en compañía de una verdulera.

Una paliza.

Jesús Botrego, dueño de la tintorería establecida en el número 10 de la calle del Bastero, fué apaleado por los hermanos Pascual, Juan y Alejo Huertas.

Resultado con contusiones de pronóstico reservado. Se negó a decir cuál había sido la causa de la agresión.

Un atropello.

Un coche que conducía Eduardo García y García por la Glorieta de Bilbao, arrolló a Josefa Trotanda, de nueve años.

Le produjo contusiones en el vientre. Uno que desaparece.

Ramón García, dependiente de una tienda de la calle de Pantejos, fué por encargo de su dueño a cobrar una factura de 18 pesetas. La factura fué cobrada, pero el dependiente, que tiene diez y siete años, no ha aparecido todavía. Debe estar gastándose las 18 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Hoy 17 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Excelentísima señora doña Carlota de Santamarca y Donato, duquesa de Najera.

Dama de grandes talentos y virtudes, produjo la noticia de su muerte hondo pesar en todas las clases sociales, dolor que se renueva en esta fecha con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo reiteramos a la noble familia de la finada el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Se pone en conocimiento de los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio, que durante el mes de enero tienen que pasar la revista anual ante el jefe de la Sección de primera enseñanza de la capital donde residen y cobren sus haberes, y los que residan en pueblos, ante el alcalde, que la remitirá de oficio al jefe de la Sección a que correspondan.

Por acuerdo de los socios que formaban la simpática Sociedad La Bagatela, ésta ha quedado disuelta.

Es de lamentar esta decisión, teniendo en cuenta los brillantes festivos que la popular Bagatela organizó, entre los que sobresalía el homenaje al inolvidable compositor madrileño Federico Chueca.

Los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura Sres. Fayos, Solache, Secades,

Jiménez, Osuna, García Moyano y otros, en representación de sus compañeros, visitaron ayer mañana al ministro de Instrucción pública y le hicieron entrega de una petición en que se solicita que, así como en las Escuelas de Caminos, Agrónomos, etc.; se conceda un plazo a los alumnos que tenían derechos adquiridos para que pudieran continuar sus estudios por el plan antiguo, se les conceda igual autorización a los de Arquitectura.

Si toséis: Tomad Jarabe Orive, farmacias.

Según El Siglo Médico, la mejoría que ha tenido la temperatura en la semana última, durante la cual subió el termómetro como en la primavera y se gozaron de espléndidos días de sol, ha mejorado considerablemente el estado sanitario, que ya venía con esta tendencia desde el mes de diciembre.

Han disminuido los catarros en todas sus formas y localizaciones. Han cedido igualmente los ataques reumáticos y las neuralgias a frigore, así como los estados congestivos viscerales.

Las infecciones colibacilares son escasas y de poca gravedad. La escarlatina sigue en decrecimiento: se observan ya contado número de enfermos y la fiebre evoluciona en general con forma benigna.

En la infancia no hay nada de particular. La enteritis es escasa y de poca gravedad, predominando como siempre los trastornos intestinales.

La Asociación de Propietarios de balnearios y manantiales de Aguas minero-medicinales de España celebrará junta general el día 30 del corriente, a las tres de la tarde, en el Circulo de la Unión Mercantil, de esta corte (Carretas, 14), para tratar importantes asuntos, relacionados con dicha propiedad.

El lunes, a las seis de la tarde, en el Ateneo de Madrid, dará D. Pedro Corominas una conferencia sobre el tema «Las zonas neutrales».

Servicio de transportes

para CRUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

MARRUECOS

Combate en Tetuán

Diez muertos y cincuenta heridos Toma de una posición.

TETUAN. (Domingo, tarde.) Esta noche pasada la mehallá que manda el teniente coronel Sr. Cavaella permaneció en la posición Izarduy, por hallarse ésta próxima al sitio que debía ocuparse esta mañana en el pico del monte, ó sea el barranco de Dar Esquíri.

Empieza el fuego. Antes del amanecer, la mehallá desplegada comenzó a escalar el monte, siendo recibida por el tiroteo del enemigo, que estaba apostado en aquellas inmediaciones.

Llegada a lo alto las fuerzas de Ingenieros al mando del teniente coronel, comenzaron a hacer obras de fortificación, estableciéndose en tiendas de campaña.

Mientras tanto, las fuerzas que protegían estos trabajos, mantenían el fuego con el enemigo.

Sostenían el fuego las baterías de Lauzien, las del campamento general y las que iban en la columna.

La niebla. En estos momentos, una espesa niebla impedía ver los objetos a corta distancia.

El enemigo aprovechó de esta circunstancia, haciendo un fuego duro.

Nuestras bajas. Las bajas sufridas por nuestras tropas son: el comandante Cogolludo, que manda el tablar de Policía; los tenientes Hermida y Bonares, heridos, y muerto el teniente Antillano, del tablar de Tetuán, hijo del teniente coronel de Caballería del mismo apellido, y un cabo del tablar.

Todas las bajas de tropa son soldados moros.

Envío de refuerzos. Ante la insistencia del enemigo salieron para reforzar las tropas que realizaban la operación los cazadores de Madrid y de Barbastro, más los batallones de Saboya y Wad-Ras, con todos los elementos de campaña, y los batallones de León y Mallorca.

Estas se dirigieron al lugar de la operación; pero no llegaron a entrar en fuego, pues la posición quedó tomada sin que fuera necesaria la intervención de estos refuerzos.

La retirada. A las tres de la tarde empezó la retirada, continuando el fuego de artillería, que evitó que el enemigo se aproximara a las tropas.

En la nueva posición quedaron las fuerzas de la mehallá.

Varios detalles. El teniente Bañares, después de curada su herida, que era leve, volvió a la línea de fuego, encargándose del mando de las tropas.

Los cadáveres del teniente Antillano y del cabo del tablar fueron traídos a Tetuán, quedando depositados en el cuartel del tablar, donde los velarán sus compañeros.

Mañana se les dará sepultura.

El comandante Cogolludo tiene una herida grave.

La operación dirigida al principio el coronel jefe de Estado Mayor, Sr. Bazán, fiada la llegada del general Marina.

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN. — El fin de ocupar una posición alta en la sierra de Beni Hosmar, que protegiera el poblado de Dar-Esquier y al-

guno otro próximo, cuyos habitantes habían sido robados hace algunos días por gente procedente de la harka de Ben-Karrich, el alto mando dispuso que salieran algunas fuerzas para apoyar a la mehallá del Jalifa y tropas del tablar de Tetuán, encargadas de la operación, realizándose la primera parte de ésta con escasas bajas, ocupándose las posiciones que deseaban fortificar y otras que habían de proteger los trabajos a vanguardia del fuerte de Izarduy alto.

Conforme fué entrando la mañana apareció bastante enemigo, que hostilizó con insistencia la línea avanzada, que hubo necesidad de reforzar con algunas fuerzas del ejército y de regulares de Melilla, sostenidas éstas por alguna artillería y caballería.

Una vez terminadas las obras que se proyectaron, se hizo el repliegue, sin apenas ser hostilizados.

En el curso del combate hubo momentos de fuego bastante intenso, teniendo que lamentar por nuestra parte, diez muertos y cincuenta heridos, casi todos de la mehallá del Jalifa, del tablar y de fuerzas regulares; entre ellos, el teniente D. Francisco Antillano Campos, del tablar, muerto, y herido el comandante D. Pablo Cogolludo García, jefe del tablar, y los tenientes D. Ramón Hermida Vaamonde y D. Fausto Bañares Gil, de la mehallá.

El enemigo dejó, en poder de la fuerza nueve muertos con mauser, y retiró más bajas, cuyo número aún no se conoce.

TETUAN. El comandante en jefe de cuenta al ministro de la Guerra que ayer han entregado los moros de Gomara al paisano español Melchor Pacheco, al cual tenían prisionero hace más de un año.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4,00 (función de abono, 14 del turno primero), Tristán e Iseo. PRINCESA.—5. Una mujer. 10 (función popular). Una mujer. ESPAÑOL.—5. El músico. 10 (función popular). El músico. COMEDIA.—5. El tren rápido y Los vecinos. 10 (función popular). Los vecinos y El tren rápido. ZARZUELA.—6 (función triple a precios de doble), Las colonias. 10, 15 (sección). Los cañales de la Reina.—11,30 (sección). Una mujer indecisa. APOLLO.—(Penúltimas funciones en que toma parte La Argentina en su repertorio y Aventuras de Max y Mino 4 (que toman son los sábados—6,15 (doble). La tabla de salvación. La Argentina en su repertorio e Il cavaliere di Naruntunlunkeberg. 10,15 (doble). Aventuras de Max y Mino 6 (que toman son los sábados). La Argentina y La tabla de salvación. PRICE.—4,15 (gran matinee). La diadema de la Princesa (Hermanos de Ateneo Lupo). 9,15. La diadema de la Princesa (Hermanos de Ateneo Lupo) (matinée actos). LARA.—4,30. Pólit café (tres actos) y Pastora Imperio. 10,15 (doble especial). A. S. (tres actos) y Pastora Imperio. ESLAVA.—4. Las pecadoras.—6. La suerte de Salustiano ó del Rastro a Recoletos y La sala de espera. 10,30. La sala de espera y La suerte de Salustiano ó del Rastro a Recoletos. COMICO.—4 (doble). El bongo de Perez (tres actos).—6 (doble). La sobrina del cura (dos actos). 9,30 (sección). Mi amiga (tres actos).—11 (doble). La sobrina del cura (dos actos). CERVANTES.—4,30 (función entera). Los ídolos (dos actos) y Fígaro XXI (dos actos). 10,30 (doble). Los ídolos (dos actos). COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con regalos. 3,15 y 8,45. Películas. 4. El rey de la casa.—5. La escuela de las coquetas (especial).—6,30. Bañes (especial). 9,30. El mérito de los viejos.—10,30. La familia Pont-Biquet (especial). NOVEDADES.—4. El querer de una gitana.—5,15. El obrero Matías.—6,15. Noche de verbena.—7,15. El siglo de oro. 9,15. El Club de la Alegria.—10,30 (doble). A orillas del Ebro y El siglo de oro. MARTIN.—4. La alegría de la casa y Rosario Pacheco.—5,15. El soldado de cuota.—6,15. La Sultana y Rosario Pacheco.—7,15. La alegría de la casa. 10,15. El soldado de cuota y Rosario Pacheco.—11,45. La alegría de la casa. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—A las 4 (sección). Viva el Rey! (último día) y otra.—A las 5 (sección). La novia de Jorge Smith (política) y otra.—A las 6,15 (especial). magnífico y emocionante estreno. La familia negra (exclusiva). Avé María y otras. Noche.—A las 9,35 (sección). Gran sección monstruosa.—Películas. 4 pesetas.—Butacas. 0,50.—General. 0,20. El lunes interesantes estrenos: El misterio de la calle de la Luz, número 14 y Carta de amor (exclusivas). PRINCIPE ALFONSO.—Génova. 18 y General Castanos. 4.—Cinéma de moda.—A las 4,30 (sección). 2,000 metros.—A las 6 (doble). Cabiria. A las 10, última exhibición de Cabiria. TEATRO INFANTA ISABEL.—Éxito formidable: El secreto del preso número 555. SALÓN DORE.—Por secciones desde las 3 de la tarde.—Programa monstruoso.—Éxito: El secreto del preso número 555 y Las últimas rosas.—Estreno: Abandono desespado.—Precios de días laborables 5 iguales en todas las secciones.—Butacas preferencia, 0,50.—Sillas platea, 0,30. Sillas entresuelo, 0,10.—Entrada general, 0,20. EL NIAGARA.—Espectáculo moral propio para familias.—Circen-Cine.—El día 17, a las 4 de la tarde, función entera, 4.000 metros de película y dos atracciones.—Butaca, 1 peseta.—Palcos, 5. Por la noche no hay función. FRONTON CENTRAL.—De 10 de la noche a 6 de la madrugada, séptimo baile de aficionados.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admon. y Cajas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Oficinas... Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with 5 columns: SUSCRIPCIONES, Més, Trim., Sem., Año. Lists subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 17 de enero de 1865.

CADIZ, 16. A las once de la mañana de ayer ingresó en esta administración la correspondencia traída por el vapor correo *Príncipe Alfonso*, y salieron ayer mismo para Madrid las cartas. El resto irá en la expedición de hoy. No ha llegado el correo de Madrid por no enlazar en Córdoba con el tren de la una y media de la madrugada.

LAS ZONAS NEUTRALES

Conferencia en el Ateneo.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) El abogado y ex alcalde Sr. Gómez Díez ha dado una conferencia en el Ateneo acerca del proyecto de zonas neutrales.

Dijo que Castilla quiere intervenir en la vida nacional, como lo ha demostrado recientemente.

Acercas de la pretensión que formulan ahora los catalanes, expuso la opinión de que es consecuencia de una política económica que quiere convertir a España, de país agricultor, como lo es esencialmente, en país industrial, creando una riqueza que viva a expensas del arancel, impidiendo se concierten Tratados internacionales que facilitarían la exportación de productos agrícolas.

Dijo que las zonas neutrales tienen una sola ventaja y muchos inconvenientes, y añadió que España no necesita las zonas, que no pueden ser utilizadas para sus cereales y sus harinas, pues, por el contrario, la harinería nacional sufriría un ataque formidable por la competencia entre las fábricas del interior y las que se estableciesen en las zonas neutrales.

El manifiesto.

Se conoce el texto del manifiesto que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja dirige a los agricultores, convocándoles para la Asamblea del día 24 del mes actual.

El documento es correcto en la forma, pero energético en el fondo.

Dice que ha sonado la hora de sacudir la capa; que ha llegado el momento de que, olvidando las diferencias políticas, se unan todas las energías para defender con calma, pero con decisión, el derecho a vivir en un régimen de igualdad para todas las regiones. Termina diciendo que Castilla no hará más que continuar su gloriosa historia.

El cuestionario es el mismo preparado por la Diputación de Valladolid, para la suspenso de la Asamblea de Diputaciones provinciales.

UN PARRICIDIO

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El Juzgado está practicando diligencias para el esclarecimiento de un parricidio, que aparece envuelto en el mayor misterio.

Está detenido como presunto autor Francisco Climent, vecino de Puebla de Farnals. Este ha dicho que todas las madrugadas venía con verduras, y en los últimos días le salió al encuentro un sujeto, que le atracó.

Declaró Francisco que ayer se encontró con su padre, al cual le comunicó lo que le sucedía, y éste, dándole una escopeta, le dijo: —Veamos si sabes defenderte.

En la pasada madrugada venía Francisco en su carro, cuando de pronto vio avanzar un buito hacia la carretera. Francisco dió el alto, y viendo que el bulto seguía avanzando, disparó la escopeta.

Al ver que el bulto se desplomaba, Francisco bajó del carro, y cuál no sería su asombro al ver que el muerto era su padre.

Acto seguido se presentó al puesto de la Guardia Civil, donde contó lo ocurrido.

El padre de Francisco era persona de excelentes cualidades y tenía una fortuna regular.

Padecía de frecuentes ataques neurasténicos.

Deja esposa y tres hijos. Francisco goza de mala reputación y es de carácter agrio.

Aclarando el suceso.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Se reciben noticias de Puebla de Farnals aclarando las causas del parricidio de que he dado cuenta en el teleograma anterior.

Parece que entre el padre y el hijo había

frecuentes disgustos por la mala conducta del segundo.

El atraco de que dijo Francisco Climent que había sido víctima, fue simulado para justificar la falta del dinero que se había gastado.

Así lo sospechó el padre, y para cerciorarse salió a la carretera a esperar al hijo.

Cuando se encontraron, el padre increpó a Francisco, censurándole con dureza el que fingiese que le robaban para gastarse el dinero en divertirse. Surgió un altercado entre ambos, que terminó disparando Francisco la escopeta contra su padre.

El agresor no se presentó a la Guardia Civil hasta las tres de la tarde.

Agua de Cabreiroá VIAS DIGESTIVAS Y BILIOSAS

ANDALUCIA

Fallecimientos.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Ha fallecido D. Juan Gutiérrez Bueno, relevante personalidad del partido conservador, que fué alcalde, presidente de la Diputación provincial, del Circulo Mercantil y del Conservador, y administrador de la casa Larios. Mañana se verificará el entierro.

En el Circulo Conservador han puesto coladuras en señal de luto.

—Ayer falleció el jefe de Policía de Málaga, D. Santiago Román Prieto.

El finado era apreciadísimo por su inteligencia y caballerosidad.

Reclutas a Ceuta.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) En tren especial han llegado los reclutas destinados a Ceuta.

Impresiones de Marruecos.

Viajeros llegados hoy en el vapor correo de Ceuta dicen que en aquella población se habla de la próxima paz con los moros.

Se esperan de un momento a otro las presentaciones de importantes núcleos de kabiles de toda la región, acompañados de moros prestigiosos, convencidos de la inutilidad de continuar en actitud hostil a España.

Las obras del puerto.

Dícese que, por falta de fondos, se paralizarán pasado mañana las obras de este puerto, quedando sin ocupación unos ochocientos obreros.

Caso de durar muchos días el paro, se resentirán grandemente las obras empezadas.

La Junta de obras del puerto y el ingeniero han telegrafiado al ministro de Fomento interesándole la solución del conflicto.

También telegrafiaron al diputado a Cortes por el distrito para que gestione cerca del Gobierno el envío de fondos.

Fuga de presos.

SEVILLA. (Sábado, noche.) De la Cárcel se han fugado los reclusos apodados *Pancho* y *Curita*.

Ambos aprovecharon la relativa libertad de que gozaban, por estar trabajando en el transporte de ladrillos para una obra que se efectúa en el tejado.

Cuando pasaba junto a la puerta del departamento de mujeres, ante la vista de dos celadores, abrieron con gran habilidad, la cerradura, utilizando un mango de cucharas, y franqueada la puerta se lanzaron a todo correr a la calle.

A pesar de los trabajos de la Policía para capturarlos, han logrado los fugados desaparecer, sin que se sepa dónde se han metido.

Las armas de fuego.—Cuatro niños heridos.

En el pueblo de Osuna estaba Antonio Vega examinando una escopeta y se le disparó, hiriendo a los niños Manuel Rodríguez, Rosario Núñez, Manuel Duero y Purificación Galindo, que estaban en sitio próximo al en que Antonio cometió la imprudencia de hacer funcionar el arma.

La Academia de Buenas Letras.

En la sesión celebrada por la Academia de Buenas Letras se ha tomado el acuerdo de celebrar el centenario de la publicación de la segunda parte del *Quijote*, organizando un acto solemne y costando la publicación de una edición especial de varias de las novelas ejemplares.

También acordó la Academia pedir al Gobierno la concesión de la cruz de Alfonso XII para el cronista de Sevilla, D. Luis Montoto.

CATALUNA

Huelgas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La huelga de curtidores continúa hoy sin variación notable.

Los que huelgan son 350. Hay 23 fábricas que funcionan con todo el personal completo. No ha habido ningún incidente.

—Ayer a última hora se celebró en San Martín el mitin convocado por la Sociedad de obreros aprestadores y estampadores, para tratar del conflicto.

Asistió numerosa concurrencia. Hablaban varios oradores, la mayoría en tonos de bienia.

Se vio bien claro el motivo de amor propio que ha dado lugar a la huelga.

Algunos que intentaron hacer propaganda para reanudar el trabajo el lunes fueron combatidos.

Al terminar se acordó lo siguiente:

Para entrar en el trabajo, la Sociedad exige el despido de todo el personal tomado durante la huelga; abono de los jornales correspondientes a esta semana, que importan pesetas 11.000; indemnización de 2.000 pesetas a la Sociedad obrera; reconocimiento de esta Sociedad por los patronos y que a las dos mujeres despedidas de la Casa Rusca se las garantice el trabajo en otra fábrica.

No se ha registrado hoy variación importante en la huelga.

Los huelguistas son 1.500.

Muley Hafid.

Sigue siendo Muley Hafid el personaje de actualidad.

Hoy, acompañado por el gobernador y el Sr. Junoy, ha ido a visitar las casas construidas para obreros.

El homenaje infantil que se organiza para mañana promete ser muy interesante.

Hoy ha visitado al alcalde Muley Hafid y le ha regalado su retrato con una expresiva dedicatoria, y le ha manifestado que se propone que el elefante que dedicará a los niños de Barcelona sea digno de la ciudad.

Los tiros al blanco.

Una Comisión de señoras tiradoras al blanco han rogado al gobernador que levante la prohibición de aquel espectáculo.

El gobernador ha dicho que se interesaría con el ministro.

—Algodón nasal FORMENTOL

Caja de 60 céntimos en Farmacias.

GALICIA

Moneda falsa.

VIGO. (Sábado, tarde.) En la próxima estación de Porrino, el cabo de la Guardia Civil que está al frente de la Comandancia de aquel puesto tuvo conocimiento de que en dicha estación se había presentado dos veces una mujer reclamando dos cajas facturadas en Barcelona.

El cabo vigiló a la mujer y la vió recoger las cajas y marchar con ellas, seguida de un sujeto desconocido.

Detuvo a los dos, y al registrar las cajas vió que contenían 210 piezas de cinco pesetas, 150 de dos y 300 de una; en total, 1.654 pesetas.

Todas las monedas son falsas y están perfectamente imitadas; únicamente difieren en el peso, que es menor que en las legítimas; pertenecen a distintas acuñaciones, y llevan los bustos de Alfonso XII, Amadeo y la efigie de la República.

La mujer dijo llamarse María Peña Blanco, natural de la Argentina.

El individuo que la acompañaba dijo que se llamaba Manuel Palacios, natural de Logroño; pero en su poder se encontraron documentos a nombre de José Espenín.

Negaron conocerse ambos; pero luego confesaron que les había mandado recoger las cajas una persona desconocida de Vigo, que quedó en esperarles en la estación de esta ciudad.

Sepelio del cadáver del Sr. Mon.

PONTEVEDRA. (Sábado, noche.) Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de D. Alejandro Mon y Lardiz, ex diputado a Cortes por Calliza y padre del actual diputado, D. Alejandro Mon.

El acto ha constituido una imponente manifestación.

El Ayuntamiento asistió bajo mazas, y miles de personas formaron en el cortejo, asistiendo representaciones de todos los pueblos de la provincia.

El finado entregó, en cierta ocasión, su acta a favor de D. Francisco Silvea cuando éste fué derrotado, quedando sin asiento en el Congreso.

Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANEMIA y debilidad general

Su curación.

La Prueba

“Victima de una gástrica gripal, permanecí en cama con fiebres durante 72 días y quedé anémico y debilitado de tal manera, que mis facultades mentales llegaron a resentirse. Perdí la memoria, me desmayaba con frecuencia y cuando estaba expuesto a una luz intensa me venían dolores de cabeza y desvanecimientos. En este lamentable estado comencé a tomar la Emulsión Scott la cual pronto surtió buenos efectos y en la actualidad estoy libre de todos mis padecimientos.”

TOMÁS GIL. Morras (Orense) 14/1/14.

LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT cura la anemia o cualquier otra forma de pobreza de sangre ya se trate de adultos o de niños. El aceite de hígado de bacalao usado para la Emulsión SCOTT es el más puro y alimenticio que pueda hallarse en el mundo y el procedimiento de elaboración de “SCOTT” lo hace tan digerible aun para los estómagos más delicados, que cada gota del mismo es aprovechada por el cerebro. Hay un sinnúmero de imitaciones pero solo una auténtica

Emulsión SCOTT

la cual siempre lleva en la envoltura, la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

SANATORINA

(Creación del Laboratorio K) Hace desaparecer inmediatamente las JAQUECAS, NEURALGIAS Y ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS COMPLETAMENTE INOFENSIVA Farmacias y droguerías y al por mayor, Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9.

LOS que tengan TOS

toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Lonja de la Propiedad

(SOCIEDAD ANONIMA) Capital, 250.000 pesetas DOMICILIO: Madrid, calle de Sevilla, 4 y 6 APARTADO NUM. 110

Facilita primeras hipotecas al 6 por 100 y con el Seguro Jurídico gratuito garantiza el cobro de intereses y capital ó la entrega de la finca hipotecada.

Admite poderes para administrar propiedades, con gran economía y absoluta seguridad. Representación de Ayuntamientos y Corporaciones; gestión y cobro de créditos.

Accidentes del trabajo, seguros y representación legal. Patentes y marcas de fábrica. Representaciones judiciales.

CONSULTORIO JURÍDICO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Sueño

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES Despecho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 a 17 de día a 7. TELEFONO 4342

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA.—Correo 933

Plazas con 100 ó 125 pesetas mensuales se pueden obtener en la Banca y en el Comercio en breve plazo con la rápida y sólida preparación mercantil, dirigida por los Sres. Casanovas y Gómez Moral. Academia Casanovas, número 84, Madrid. Matrícula hasta el 23 del corriente, de cuatro a seis. Número de alumnos limitado.

CIRCULO DE BELLAS ARTES Debiendo celebrarse el tradicional BAILE DE MASCARAS de esta Sociedad el lunes 15 de febrero próximo, en el Teatro Real, se admiten proposiciones y modelos para regalos de dicha fiesta, en la Secretaría del Circulo, hasta las doce de la noche del día 19 del corriente, y bajo las condiciones que en la expresada oficina podrán ver los señores Proponeotes.—Madrid, 14 de enero de 1915.—La Comisión.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 a 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 pts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu Vitoria (Alava)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C., de Cadiz. Salidas en el mes de febrero. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 19. De Gádiz, el 20. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cadiz, el 11 y 25.—Emergent servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

PARA ANUNCIOS LA PRENSA. Carmen, 18

Fábrica de ladrillos de Valderribas (S. A.) Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, debiendo tratarse en esta, que tendrá lugar a continuación de aquella, de la colocación de las quinielas acciones que tiene en cartera. Dichas juntas se celebrarán el día 6 de febrero, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Almirante, 9.—El Secretario, Manuel Cerada.

BEBÉ BONHEUR Modos para niños.—CARMEN, 39. Géneros para la confección del corsé. La casa de mejor surtida y económica.—Alfonso de Cordero.—Calle de Romanones, número 2. Regalo: La pelitería Virgen del Pilar, Mayor, 94. Líquida sus existencias con 50 por 100 rebaja en sus precios VERDAD. Sin reclamo. Aprovecharse.

Sociedad Anónima "LA ALAMEDA," Domiciliada en Bujalance, calle Zarcos, núm. 1. Como ampliación a la convocatoria hecha 5 del actual se hace saber a los señores accionistas, que además de lo preceptuado en el artículo 47 de los Estatutos hay que tratar en la Junta general que se ha de celebrar el 31 del actual, a las doce de su mañana, de la elección de Consejo de Administración para el bienio 1915-16. Bujalance, 17 de enero 1915.—El Consejero-Presidente, Antonio Zurita.

DINERO al comercio, fácil pago. Ganos, 8, entresuelo; de 5 a 8.

TRABAJO DE ESCRITURA 4 PSETAS DIARIAS. Es el sueldo que pueden ganar personas de ambos sexos que, sabiendo escribir con una letra regular, desean ocupar sus ratos disponibles en un facilísimo trabajo de escritura. Necesitamos también señoras y caballeros en cada población para la elaboración y representación de nuestros artículos e inventos modernos, nunca vistos en Europa. Pedir detalles, escribiendo a los «ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES», Lisboa (Portugal).

CAMAS DORADAS 1.ª Casa-PINILLOS Espoz y Mina, 5. ¿Queréis casaros venturosamente? Escribid a La Actividad, Apartado Correos 642, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 3.000 a 100.000 duros, que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

EL DETECTIVE internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.ª Madrid. CHATELAIN-LESCLEP, es-cribain, venant de Paris, avec permis du Ministère de la Guerre, cherche emploi.—Escrire J. M.—Lista Correos, Madrid.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

ALMORRANAS La pomada especial de Cenarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Tubo con cánula, 1,75 pesetas. Abada, 4, Madrid.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la «Fábrica de DORADAS Cabeza, 34.

CONTINENTAL EXPRESS La Junta general que previene los Estatutos se celebrará el 21 de febrero, a las diez de la mañana, en el domicilio social.—El Secretario, Ilario Hernández.



PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Carlota de Santamarca y Donato

CONDESA DE SANTAMARCA

DUQUESA DE NÁJERA, MARQUESA DE SIERRA-BULLONES, DE MONTE-
ALEGRE, DE GUEVARA Y DE QUINTANA DEL MARCO, CONDESA DE OÑATE,
DE TREVIÑO Y DE CASTRONUEVO, VIUDA

FALLECIO EL DIA 17 DE ENERO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Los testamentarios suplican á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas rezadas que se celebren el domingo 17 del actual en las iglesias de San Pascual, Don Juan de Alarcón y Santísimo Cristo de la Salud, y el lunes 18 en la Catedral, San José, Calatravas, San Pedro el Real (vulgo Paloma), Pontificia de San Miguel, Nuestra Señora de Covadonga, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, Virgen del Carmen, Santa Teresa (Chamberí), San Luis y San Pascual, serán aplicadas por el alma de la finada.

El santo rosario de la misa de doce que se rece en la citada iglesia parroquial de San José, el mismo día 18, será aplicado en igual sufragio.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y otros Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)



ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO

Sin olor ni gusto desagadables

EL MEJOR de los FORTIFICANTES

Remedio soberano para prevenir y combatir :

Tos - Bronquitis - Tuberculosis

RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES, NIÑOS RAQUÍTICOS

No se vende más que en frascos triangulares.

AVISO. Para evitar las falsificaciones, exigir sobre el envoltorio el sello de la UNIÓN de los FABRICANTES

HOGG, Farmacéutico, 13, Rue Paul Baudry, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto con las gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No perjudican las encías ni la dentadura. De venta: ATOCHA, 55, Madrid, y principales farmacias de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFELE mosquito que propaga la fiebre palúdica.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C.
ALCALA, 9. MADRID

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 21 del actual, á las diez de la mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales se encuentran vinos, licores, comestibles, tejidos, alpargatas, ferreteria, hierro, acero, material eléctrico, papel y sobres, papel pintado, libros, loza, vasos de cristal, efectos religiosos, armas, maquinaria agrícola, juguetes, quincalla, puntillas, corambres, perfumería, farmacia, cazado, curtidors, corsés y otros muchos artículos. Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 18, 19 y 20 del corriente, de ocho á trece, en el almacén de subasta situado en la estación del Paseo Imperial.

Venta de árboles arbustos, rosales, coníferas, etcétera. Antiguos Viveros de la Quinta la Esperanza. Dirigirse á Felix Pouzet, Carrera San Jerónimo, 37, Madrid.



XIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

Don Felipe Juez-Sarmiento Y BAÑUELOS

MARQUES DE CUSANO
ABOGADO, EX FISCAL DE LA DEUDA, EX VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1902
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su sobrina, la marquesa de Cusano y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren el día 17 en San Luis; el 18 en Santa Bárbara, y el 19 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.

Los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido las indulgencias acostumbradas.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO

INTESTINOS CON LAS PASTILLAS

JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID



EXITO SEGURO

CORAZÓN INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS SE VENDEN EN LAS MÁS IMPORTANTES Y SOSTIDAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas

JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarlas el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica.

VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

HERNIADOS

QUIEREN DE VERDAD CURARSE? Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo. Acierta infaliblemente, no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la experiencia, reconocido por la ciencia y refrendado por el alto poder judicial, cual las especialidades Ramon. Gran adelanto que sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), quita el sambenito de tal dolencia. Despacho: Carmen, 38, 1.º Barcelona. Pídase gratis folletito instructivo.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA--CRUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

PARA SAN ANTON

Pancillos del Santo. Flor y Nata.—Celengue, 1.

Partes: Josefina López. Hosp. pedaje embarazadas. Consulta. Ults. adelantos. Pes, 19

PARA primeras hipotecas. Buen interés, se necesitan capitales desde 5000 pesetas. Lista de Correos, billete Banco España, número 7.010.017.

IMFORMES para dinero comercio é industrias, con garantías convenientes. Se vende mesa de billar francesa, sin corredores.—Legamitos, 17, pral. Irqda., Ferritorio; de 10 á 1.

Pancillos de S. Antón, gran surtido, 250 kilo. Dulces, pastas, caramelos, 2,50 kilo. Fábrica, Bolsa, 10.

HAYEN falta voluntarios Hanstintus-permutas de toda España para ir á servir en el Ejército de Africa. Han de ser mayores de 19 años y menores de 35. Buenos premios y condiciones.—Dirigirse en persona ó carta: Juanelo, 18, segundo: Madrid.

Aquilo y hago tribunales bucratas. Avenaria, 16. T.º 901

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º Isqda.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase trabajos modernos, fijos y sin paladar; pres. comms. Narradas. MONTERA, 41.

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales (antiguas, recientes, edad ó abuso), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 7 pías. caja farm. Paria Sól. ó Tratam. científico, garantía. 19 años exito. Para informes, consulta personal carta, dirig. Anstipio Consultorio del Dr. Paria, Conde Romanones, 2, Madrid. Remite fuera la medicación y gratis hoja explicativa, quien la pida. Gran sociedad. Reserva absoluta.

Anuncios

MONTERA, NUM. 19 (Antes Alcalá, 6.) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida y esquelas de defunción noventa y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la SOCIEDAD GENERAL de anuncios.

EL RELAMPAGO

Brillo singular para lustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caoba, limoncillo y sin color; uso facilísimo, resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Único depósito: Droguería de Moreno, Mayor, 25 Teléfono 1.710. NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y muy económicamente.

SABAÑONES

Curación rápida con el TOPILRESORBAÑON 80ms á pías. 1,50, farm. y drog.

ATENCION

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez. 4. ZARAGOZA, 4.

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida á las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

LII ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Carmen de las Rivas y Urriaga

CONDESA DE VALDELAGRANA

Falleció el día 17 de enero de 1863

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, los Excmos. Sres. Condes de Gavia y de Valdelagrana, Marqueses de Muela y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. (7)

